



Naciones Unidas

**Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

Informe financiero y estados financieros auditados

**para el ejercicio económico terminado
el 31 de diciembre de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo tercer período de sesiones

Suplemento núm. 5I



**Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**para el ejercicio económico terminado
el 31 de diciembre de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2018

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen.	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Gestión de proyectos	15
4. Gestión de activos.	17
5. Asociados en la ejecución	19
6. Administración de oficinas	19
7. Aplicación del Marco de Lucha de la Secretaría de las Naciones Unidas contra el Fraude y la Corrupción	22
8. Gestión de recursos humanos	23
9. Gestión basada en los resultados	24
C. Información suministrada por la administración	25
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	25
2. Pagos a título graciable	25
3. Casos de fraude y de presunción de fraude.	25
D. Agradecimientos	25
Anexos	
I. Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.	26
II. Casos de fraude y de presunción de fraude.	34
III. Certificación de los estados financieros	36
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	37
A. Introducción	37

B.	Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	37
C.	Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	38
D.	Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.	45
V.	Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.	46
I.	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017	46
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	47
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	48
IV.	Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	49
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	50
	Notas a los estados financieros	51

Carta de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2018 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, transmito el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que apruebo sobre la base de las certificaciones del Oficial Jefe de Finanzas, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y del Director de la División de Gestión y Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Maimunah Mohd **Sharif**
Directora Ejecutiva
Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos

**Carta de fecha 24 de julio de 2018 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 (estado financiero I), el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2017 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad conforme a esas normas se describe en la sección del informe titulada “Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de ONU-Hábitat, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

La Directora Ejecutiva es responsable de la demás información que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa otra información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la demás información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación adecuadas de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de ONU-Hábitat para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de ONU-Hábitat y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar ONU-Hábitat o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de ONU-Hábitat.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en tales estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, formulamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una inexactitud que es producto de un error, dado que el fraude puede entrañar connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de ONU-Hábitat.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa relacionada con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes

sobre la capacidad de ONU-Hábitat para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que ONU-Hábitat deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

En nuestra opinión, además, las transacciones de ONU-Hábitat de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de ONU-Hábitat y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de ONU-Hábitat.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. Esto incluye proporcionar información y apoyo a los Estados Miembros para que elaboren políticas y leyes que mejoren las condiciones de vida, y contribuye a la realización de actividades operacionales, como las dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento.

La sede de ONU-Hábitat se encuentra en Nairobi, con cuatro oficinas regionales principales correspondientes a África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. También tiene oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas, Beijing y Ginebra y oficinas de proyectos en 76 países de todo el mundo. Tiene una plantilla básica de 291 funcionarios, de los cuales 78 se encuentran en oficinas fuera de la sede, y un número variable de funcionarios con contratos específicos, sobre todo en oficinas sobre el terreno.

En 2017, el total de ingresos de ONU-Hábitat fue de 168,81 millones de dólares, mientras que el total de gastos fue de 197,48 millones de dólares, lo que arroja un déficit de 28,67 millones de dólares.

La Junta auditó los estados financieros y examinó las operaciones de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. La auditoría se llevó a cabo mediante el examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede de ONU-Hábitat en Nairobi y en las oficinas en el Brasil, China, Colombia, Libia, la República Árabe Siria y la República Democrática Popular Lao.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de ONU-Hábitat, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2017 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó nueve esferas principales de las actividades de ONU-Hábitat (gestión de riesgos, gestión basada en los resultados, gestión de programas y proyectos, gestión de los asociados en la ejecución, gestión de activos, procesamiento y supervisión del presupuesto, gestión de recursos humanos, administración de las oficinas y gestión financiera y presentación de informes), así como un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

La Junta no detectó deficiencias significativas en las cuentas y los registros que afecten a la correcta presentación de los estados financieros de ONU-Hábitat. Sin embargo, la Junta observó que había margen para introducir mejoras en varias esferas, en particular en cuanto a la movilización de recursos, la aplicación del Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción, la gestión de activos, la administración de las oficinas y la gestión de los asociados en la ejecución. Esas esferas requieren controles internos estrictos y la supervisión de las actividades en las oficinas exteriores y en la sede a fin de asegurar una ejecución eficiente y efectiva del mandato de ONU-Hábitat. Otras esferas que requieren la atención de la administración a los fines de efectuar mejoras son la gestión basada en los resultados y la gestión de recursos humanos. La Junta seguirá supervisando los resultados de la iniciativa de gestión para subsanar las deficiencias observadas en las auditorías posteriores.

Constataciones principales

La Junta ha señalado una serie de cuestiones que la administración debe abordar a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de ONU-Hábitat. La Junta destaca en particular las siguientes conclusiones principales.

Aplicación de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos

Del examen de la aplicación de su estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos en seis países^a, la Junta observó que ONU-Hábitat no había elaborado una directriz de política, como requiere el marco de resultados respecto de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos. Según la administración, ONU-Hábitat había elaborado plantillas para la estrategia y la propuesta de movilización de recursos. Además, la entidad estaba ultimando algunos instrumentos de coordinación, como directrices de la visibilidad de los donantes y un sistema de coordinación. Sin embargo, la Junta no considera que esas plantillas sean una directriz de política. Además, en el momento de la auditoría en abril de 2018, no se había impartido la capacitación prevista en materia de creación de capacidad para funcionarios del Cuadro Orgánico encargados de la movilización de recursos. La Junta observó que el hecho de que no se hubiera elaborado la política y no se hubieran llevado a cabo iniciativas de creación de capacidad se debió principalmente a la falta de coordinación en la sede de ONU-Hábitat.

Retrasos en la entrega de fondos a los asociados en la ejecución

Del examen de los fondos desembolsados a los asociados en la ejecución en las oficinas en la República Democrática Popular Lao y la República Árabe Siria, la Junta observó demoras en el desembolso de fondos a los asociados en la ejecución por períodos que iban de 3 a 104 días después de presentar la solicitud de pago. Esas demoras son contrarias a la política de los asociados en la ejecución y los acuerdos de cooperación y pueden afectar a la ejecución oportuna de las actividades convenidas. Como consecuencia, el programa de ONU-Hábitat en la República Árabe Siria, a través de la Oficina Regional para los Estados Árabes, planteó la cuestión con la administración de ONU-Hábitat y su División de Gestión y Operaciones para establecer un proceso de pagos acelerado para países clasificados como de alta prioridad o con situaciones de emergencia, a saber, el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen, a fin de facilitar la ejecución oportuna de las actividades del proyecto.

Falta de políticas administrativas, procedimientos y estructuras orgánicas para el nuevo arreglo de trabajo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Durante su visita a las oficinas del Brasil y Colombia, la Junta observó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe había organizado sus operaciones con una configuración de centros, en lugar de la estructura habitual de oficinas regionales y en los países. Con ese arreglo, el centro gestiona carteras de proyectos en más de un país en que ONU-Hábitat no tiene presencia física. Sin embargo, la Junta observó que no había ninguna estructura orgánica para el nuevo arreglo. ONU-Hábitat aún no había establecido políticas y procedimientos administrativos para proporcionar orientación sobre la gestión cotidiana de las operaciones del centro.

Controles insuficientes de los acuerdos de arrendamiento

Del examen de cinco acuerdos de arrendamiento en cinco^b oficinas en los países, la Junta observó que en la oficina de Libia, un ingeniero concertó en nombre de ONU-Hábitat un acuerdo de arrendamiento de espacio de oficinas y de estacionamiento con un costo de 4.639 dólares al mes. El período de arrendamiento era de siete meses (del 15 de diciembre de 2016 al 15 de julio de 2017). Sin embargo, la Junta halló que el ingeniero que firmó el acuerdo no era funcionario ni tenía autoridad delegada para actuar como tal, como se requiere en un memorando del Director Ejecutivo de ONU-Hábitat de 27 de marzo de 2014. Se señaló también que el edificio no estaba ocupado por funcionarios ni activos de ONU-Hábitat. En la oficina de China, la Junta observó que, después de terminar el contrato de arrendamiento de sus locales en junio de 2017, la oficina se trasladó a un espacio temporal de oficinas propiedad de una empresa privada que no era adecuado para su personal.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores, la Junta recomienda que ONU-Hábitat:

- a) i) Elabore directrices de política y las distribuya a las oficinas regionales y en los países de conformidad con lo dispuesto en el marco de resultados de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos; y ii) garantice que se lleven a cabo programas de creación de capacidad para todo el personal con responsabilidades de movilización de recursos a nivel nacional y regional;**
- b) Entregue los fondos a los asociados en la ejecución con tiempo suficiente para que las actividades proyectadas pueda realizarse en el plazo previsto y establezca un proceso de pagos acelerado para países en situaciones de emergencia y de alta prioridad, como propone la oficina de la República Árabe Siria;**
- c) Establezca estructuras de gestión, políticas administrativas y procedimientos para el nuevo arreglo de centros a fin de dar orientación sobre la gestión cotidiana de las operaciones del centro en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe;**
- d) i) Asegure que las oficinas en los países cumplan la delegación de autoridad de conformidad con el requisito del memorando del Director Ejecutivo de 27 de marzo de 2014; y ii) asegure que la oficina de China obtenga un espacio de oficinas adecuado para su personal.**

^a Brasil, China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

^b China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

Cifras clave	
243,48 millones de dólares	Presupuesto inicial básico y para fines específicos
194,59 millones de dólares	Presupuesto para 2017 aprobado por la Junta Ejecutiva correspondiente a recursos ordinarios (recursos básicos). Los recursos de otro tipo no entran dentro del ámbito del presupuesto aprobado por la Junta, aunque se contabilizan en los estados financieros
168,81 millones de dólares	Total de ingresos
197,48 millones de dólares	Total de gastos
291	Funcionarios de ONU-Hábitat

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas Normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2017 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para ello fue necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y asentado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

4. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la sede de ONU-Hábitat en Nairobi y las operaciones de seis oficinas en el Brasil, China, Colombia, Libia, la República Árabe Siria y la República Democrática Popular Lao. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) para proporcionar una cobertura coordinada.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores

5. De las 23 recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2016, la Junta observó que 13 recomendaciones (56%) se habían aplicado totalmente, 8 recomendaciones (35%) estaban en vías de aplicación y 2 (9%) recomendaciones habían quedado superadas por los acontecimientos. En el anexo I figura información detallada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones. La Junta considera que se ha experimentado una mejora en la aplicación de sus recomendaciones.

6. Las ocho recomendaciones en vías de aplicación comprenden dos recomendaciones que han de refrendar el Consejo de Administración y directivas de la Sede de las Naciones Unidas y seis recomendaciones que están en etapas diversas de aplicación.

2. Sinopsis de la situación financiera

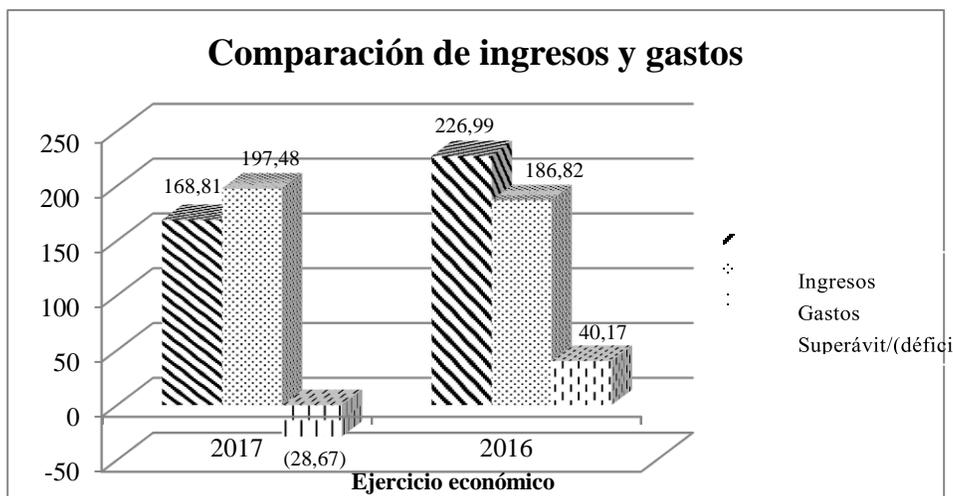
Ingresos y gastos

7. Los ingresos de ONU-Hábitat incluyen cuotas (presupuesto ordinario), contribuciones voluntarias, ingresos por inversiones y otros ingresos. Durante el período que se examina, el total de ingresos disminuyó en 58,18 millones de dólares (26%), pues pasó de 226,99 millones de dólares en 2016 a 168,81 millones de dólares en 2017. La reducción se debió principalmente a una disminución de las contribuciones voluntarias y las cuotas de 67,34 millones de dólares y 0,54 millones de dólares, respectivamente. Aunque los ingresos disminuyeron durante el año, el total de gastos aumentó en 10,66 millones de dólares (6%) de 186,82 millones de dólares en 2016 a 197,48 millones de dólares en 2017. El aumento de los gastos se atribuyó principalmente al incremento de las subvenciones a los beneficiarios finales (11,60 millones de dólares); otros gastos por contrata (4,56 millones de dólares), deudas incobrables (8,36 millones de dólares) y consultores y contratistas (1,27 millones de dólares). Debido al aumento de los gastos y la disminución de los ingresos, ONU-Hábitat registró un déficit de 28,67 millones de dólares en 2017 frente a un superávit de 40,17 millones de dólares en 2016. En la figura II.I se hace una comparación entre los ingresos y los gastos de 2017 y 2016.

Figura II.I

Ingresos y gastos

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a 2016 y 2017.

Análisis de los coeficientes

8. En el cuadro II.1 figuran los coeficientes financieros clave analizados a partir de los estados financieros, principalmente los de situación financiera y rendimiento financiero.

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Coeficiente de liquidez general^a			
Activo corriente: pasivo corriente	3,60	6,49	4,76
Total del activo: total del pasivo^b	3,20	4,71	3,92
Coeficiente de caja^c			
Efectivo + inversiones: pasivo corriente	1,71	2,76	1,92
Coeficiente de liquidez inmediata^d			
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,28	5,76	4,18

Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a 2017.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

9. A pesar del déficit sostenido en 2017, los principales indicadores financieros de ONU-Hábitat siguen siendo sólidos, y su activo corriente sigue siendo elevado en relación con el pasivo corriente, al igual que el activo total con respecto al pasivo total. Todos los coeficientes indican una disminución significativa de la liquidez y la solvencia en comparación con el ejercicio de 2016. La reducción se atribuyó a una disminución considerable de los activos corrientes, como efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones voluntarias por recibir y otros activos, mientras que el pasivo corriente aumentó considerablemente. Esto dio lugar a una disminución de los coeficientes generales.

3. Gestión de proyectos

Aplicación de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos

10. La Junta examinó la aplicación de la estrategia de ONU-Hábitat de relaciones con los donantes y los ingresos para 2016-2017 en seis países¹. El examen se centró en la coordinación y el apoyo para la movilización descentralizada de recursos.

11. La Junta observó que, a pesar de que ONU-Hábitat había elaborado la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos y estableció el comité de movilización de recursos, no había elaborado directrices ni realizado capacitación en materia de creación de capacidad para los funcionarios del Cuadro Orgánico encargados de la

¹ Brasil, China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

movilización de recursos, como se había previsto. Según la administración, ONU-Hábitat había elaborado plantillas para la estrategia y la propuesta de movilización de recursos. Además, la entidad estaba elaborando instrumentos de coordinación, como directrices de la visibilidad de los donantes y un sistema de coordinación. Sin embargo, la Junta no considera que esas plantillas sean las directrices de política requeridas de conformidad con el marco de resultados de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos. De las conversaciones con la administración, la Junta constató que las anomalías se debían a una coordinación insuficiente de iniciativas de movilización de recursos a nivel de la sede de la entidad. La Junta es de la opinión de que la coordinación inadecuada afecta a la capacidad de las subdivisiones y las oficinas regionales para ponerse en contacto con los donantes de manera coordinada.

12. Además, si bien ONU-Hábitat explicó que la entidad había puesto en marcha un curso de formación en línea sobre la movilización de recursos, la Junta constató que no había medidas de seguimiento para asegurar que el personal realizase el curso de capacitación. Como resultado, la capacitación en materia de creación de capacidad para su personal no se hacía de conformidad con lo dispuesto y en la forma prevista. Además, la administración explicó que el comité que se creó en 2017 para examinar cuestiones relacionadas con la movilización de recursos se reunió una vez en septiembre de 2017 y no trimestralmente.

13. La administración explicó que se habían creado cuentas para acceder a los seminarios web de capacitación sobre la movilización de recursos para todo el personal que trabaja en la sede y en todas las oficinas regionales. Sin embargo, durante sus visitas a las oficinas en los países, la Junta observó que no se había proporcionado acceso a los seminarios web y la capacitación a todas las oficinas en los países, como se había previsto inicialmente. Aunque el Jefe de la Dependencia de Relaciones con los Donantes y la Gestión de los Ingresos asistió al Congreso Internacional de Recaudación de Fondos de la Alianza de Recursos y colocó todo el material de capacitación de ese evento en la intranet de la entidad y en su sistema de información de los donantes, la Junta considera que la capacitación sobre las relaciones con los donantes y los ingresos debe realizarse y ampliarse a niveles inferiores (es decir, a nivel de los países).

14. La Junta considera que es importante una coordinación adecuada de la movilización de recursos y programas de creación de capacidad para coordinadores y especialistas en gestión de programas a fin de aumentar la base de donantes y mejorar la recaudación de ingresos.

15. La Junta recomienda que ONU-Hábitat: a) garantice que se llevan a cabo programas de creación de capacidad para todo el personal con responsabilidades de movilización de recursos a nivel nacional y regional; y b) elabore directrices de política y las distribuya a las oficinas regionales y en los países de conformidad con lo dispuesto en el marco de resultados respecto de la estrategia de relaciones con los donantes y los ingresos.

Ejecución de proyectos antes de la aprobación del Grupo Consultivo de Proyectos

16. La política de ONU-Hábitat de gestión basada en los proyectos de 22 de noviembre de 2012 requiere el examen y la aprobación de los aspectos sustantivos y financieros de los documentos de los proyectos por parte del Grupo Consultivo de Proyectos antes de la firma de los acuerdos de financiación. La Junta examinó los procesos de formulación y aprobación de proyectos en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos, una aplicación que se utiliza para registrar, supervisar y controlar la ejecución de los proyectos. La Junta observó que de 20 proyectos en curso por valor de 15,78 millones de dólares en las oficinas de Colombia y el Brasil, 4 proyectos por valor de 2,34 millones de dólares fueron aprobados por el Grupo

Consultivo de Proyectos después de firmar los acuerdos de financiación. Por ejemplo, el acuerdo de financiación para el proyecto titulado “Territorialización del índice de prosperidad urbana en la zona metropolitana de Bucaramanga” en Colombia, se firmó el 19 de diciembre de 2016, antes de que el Grupo Consultivo de Proyectos lo aprobara el 16 de abril de 2017.

17. La administración dijo que, si bien los documentos de los proyectos se aprobaron después de comenzar los proyectos, los conceptos de los proyectos se aprobaron antes de la firma de los acuerdos de financiación. La administración también dijo que ONU-Hábitat había rediseñado y mejorado los procedimientos relativos a la secuencia de los pasos lógicos en el proceso de aprobación de proyectos y los había incorporado en Umoja en diciembre de 2017.

18. Si bien toma nota de las explicaciones de la administración, la Junta considera que era necesaria la aprobación por el Grupo Consultivo de Proyectos, porque la política de gestión basada en los proyectos no prevé excepciones en el examen y la aprobación de los documentos de proyectos. La Junta es de la opinión de que la presentación de documentos de proyectos al Grupo Consultivo de Proyectos para su aprobación retroactiva después de firmar los acuerdos de financiación y comenzar la ejecución del proyecto socava el papel del Grupo como mecanismo de control para garantizar que se determinan estrategias de mitigación de riesgos durante la formulación de los proyectos, en consonancia con el enfoque de gestión basada en los resultados. La aprobación retroactiva también crearía dificultades si el examen del Grupo detecta cambios que se deben hacer en los acuerdos firmados. Se deben automatizar los pasos en la fase de aprobación de proyectos para garantizar que se aprueban antes de la firma de acuerdos de financiación.

19. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que el Grupo Consultivo de Proyectos examine y apruebe los aspectos sustantivos y financieros de los documentos de los proyectos antes de la firma de acuerdos de financiación, como requiere la política de gestión basada en los proyectos de ONU-Hábitat.

4. Gestión de activos

Deficiencias en la gestión y el control de activos

20. En la oficina de Libia, la Junta observó que se habían trasladado 26 bienes por un valor de 126.878,10 dólares desde la oficina arrendada por ONU-Hábitat a la oficina del Organismo de Planificación Urbana debido a la inestable situación de la seguridad en el país. El Organismo de Planificación Urbana es un organismo gubernamental encargado de la vivienda que trabaja con ONU-Hábitat para facilitar la mejora urbana. Un empleado de ONU-Hábitat (ahora jubilado) entregó las llaves de tres automóviles y las de la oficina de ONU-Hábitat al Presidente del Organismo de Planificación Urbana para que las custodiase a la espera de que mejorase la situación de la seguridad. Sin embargo, la Junta observó que el párrafo 38 del Manual de Proyectos de ONU-Hábitat (2010) requiere que el Custodio del Registro de Bienes que se encarga de la custodia de los bienes, complete y mantenga justificantes de los activos devueltos o trasladados. El traslado de activos de la oficina de ONU-Hábitat a locales del Organismo de Planificación Urbana no estaba respaldado por ningún justificante de entrega; además, el funcionario que trasladó los activos de la oficina arrendada a la oficina del Organismo de Planificación Urbana ya se había jubilado.

21. La administración explicó que ONU-Hábitat seguía teniendo la custodia de esos activos de proyectos y, por lo tanto, no había necesidad de justificantes de traspaso. ONU-Hábitat estaba almacenando esos bienes en su oficina principal en el edificio del Organismo de Planificación Urbana. Sin embargo, la Junta considera que cuando se trasladaron los vehículos a los locales del Organismo de Planificación Urbana y se

entregaron las llaves al Presidente del Organismo debía haber documentos adecuados que justificaran ese arreglo. Preocupa a la Junta que, en este caso, el oficial de ONU-Hábitat encargado del traslado de los bienes había dejado la organización y no había documentación adecuada para proporcionar registros de auditoría y aclarar la naturaleza del arreglo, lo que, por tanto, aumentaba el riesgo de pérdida de los bienes.

22. La Junta recomienda que ONU-Hábitat vele por que exista documentación cuando haya un traslado de bienes para reducir el riesgo de pérdida de bienes.

Realización inadecuada y presentación de informes sobre la prueba del deterioro del valor

23. ONU-Hábitat publicó un memorando de fecha 18 de diciembre de 2017 para todas sus oficinas en los países a fin de asegurar que se realizaban debidamente pruebas del deterioro del valor de conformidad con el párrafo 16.2.5 del marco normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS (ST/IC/2013/36). Del examen del memorando, la Junta llegó a la conclusión de que no proporcionaba procedimientos detallados sobre la manera en que debían realizarse las pruebas del deterioro del valor para lograr uniformidad y coherencia. La Junta también observó que el formato de presentación de informes exigía que el equipo de verificación informase si se realizaba o no la prueba, pero no proporcionaba orientación sobre cómo comunicar los resultados de las pruebas del deterioro del valor.

24. Los informes de verificación física de 2017 mostraron que se realizaron pruebas del deterioro del valor en 19 de 48 oficinas en los países. Sin embargo, la Junta halló que no se disponía de los resultados de esas pruebas. Además, nueve oficinas en los países no realizaron pruebas del deterioro del valor y otras nueve oficinas en los países no indicaron si realizaban pruebas del deterioro del valor o no. La Junta observó además que una oficina en los países no había presentado un informe de verificación de los activos correspondiente a 2017, mientras que diez oficinas no tenían activos que cumplieran el umbral de capitalización de los activos.

25. La administración explicó que no todos los países hacían pruebas y exámenes del deterioro del valor, porque el marco normativo para las IPSAS requería que se examinasen los indicadores de deterioro del valor de activos con un valor contable neto de al menos 25.000 dólares. ONU-Hábitat solo tenía 21 activos que cumplían ese umbral al 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, en el momento de realizarse la auditoría en mayo de 2018, ONU-Hábitat no pudo demostrar que todos los activos a los que no se habían realizado pruebas tenían un valor por debajo del umbral.

26. ONU-Hábitat nunca ha informado de pérdidas por deterioro del valor de ninguno de sus activos desde su adopción de las IPSAS en 2014. La Junta opina que no se ha informado de pérdidas por deterioro debido a factores como la falta de capacidad del personal que participa en la actividad y la falta de directrices detalladas sobre la forma de llevar a cabo las pruebas del deterioro del valor.

27. La Junta es de la opinión de que es importante una prueba del deterioro del valor bien diseñada y coordinada para que ONU-Hábitat se asegure de que los activos se contabilizan en su valor razonable.

28. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que mejorara su proceso de prueba del deterioro del valor mediante la elaboración de una directriz que explicara claramente la forma en que se deben llevar a cabo y comunicar las pruebas del deterioro del valor.

5. Asociados en la ejecución

Retrasos en la entrega de fondos a los asociados en la ejecución

29. La Junta examinó los pagos a los 18 asociados en la ejecución en las oficinas en la República Árabe Siria y la República Democrática Popular Lao y observó retrasos en el pago de los primeros plazos a siete asociados en la ejecución (cinco de la República Árabe Siria y dos de la República Democrática Popular Lao) durante períodos que oscilaban entre 3 y 45 días después de la firma de los acuerdos. Ese retraso es contrario a la política sobre los asociados en la ejecución y los acuerdos de cooperación, que requiere que el primer plazo debe pagarse en la firma del acuerdo de cooperación y el segundo y el tercero en un plazo de 30 días tras la recepción de la solicitud de pago. La Junta también observó casos en que el segundo pago a tres asociados en la ejecución se retrasó durante períodos que oscilaban entre 3 y 102 días y un asociado recibió el tercer pago con un retraso de 104 días. Por ejemplo, el pago del tercer plazo para el proyecto P1-33FWS-000082 en la República Democrática Popular Lao se solicitó el 26 de julio de 2016, pero los fondos se entregaron el 8 de diciembre de 2016, una demora de 104 días, mientras que el pago final solicitado el 17 de octubre de 2016 se entregó el 1 de febrero de 2017, una demora de 76 días.

30. La administración atribuyó la demora a motivos como una documentación de solicitud incompleta y formularios incorrectos de los proveedores. La administración añadió que el proceso de pago, en el que participan la sede de ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, no está bajo el pleno control de las oficinas en los países. Además, la administración de la oficina de la República Árabe Siria explicó que su programa, por conducto de la Oficina Regional para los Estados Árabes, planteó la cuestión con la administración de ONU-Hábitat y la División de Gestión y Operaciones para establecer un proceso de pagos acelerado para países clasificados como de alta prioridad o en situaciones de emergencia, como el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen. Asimismo, ONU-Hábitat dijo que estaba trabajando actualmente en un portal de Internet para acelerar y vigilar los pagos a los asociados en la ejecución.

31. Si bien toma nota de la explicación facilitada respecto a las causas de los retrasos, la Junta considera que ONU-Hábitat debe cumplir las condiciones acordadas en la política sobre los asociados en la ejecución y los acuerdos de cooperación y finalizar todos los arreglos internos, incluidos los pagos de los plazos en 30 días, porque deberían haberse tenido en cuenta los factores enunciados por la administración al fijar el período de pago. Los retrasos en la entrega de fondos podrían obstaculizar la aplicación oportuna de las actividades convenidas.

32. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) vele por que se entregan los fondos a los asociados en la ejecución con tiempo suficiente para que las actividades proyectadas puedan realizarse en el plazo previsto; y b) establezca un proceso de pagos acelerado para países en situaciones de emergencia y de alta prioridad como propone la oficina de la República Árabe Siria.**

6. Administración de oficinas

Controles insuficientes de los acuerdos de arrendamiento

33. La Junta examinó los acuerdos de arrendamiento de cinco oficinas en los países² y observó las deficiencias siguientes:

- La oficina de Libia concertó un acuerdo de arrendamiento de oficinas y espacio de estacionamiento con una empresa durante el período de cuatro meses, del 15 de diciembre de 2016 al 16 de abril de 2017, con un alquiler mensual de 4.639

² China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

dólares. El contrato de arrendamiento se prorrogó el 22 de mayo de 2017 por otros tres meses, hasta el 15 de julio de 2017. Sin embargo, tanto el primer acuerdo de arrendamiento como su prórroga fueron firmados por un ingeniero que no era funcionario de ONU-Hábitat y no tenía autoridad delegada de conformidad con lo dispuesto por el memorando del Director Ejecutivo de ONU-Hábitat de 27 de marzo de 2014. ONU-Hábitat gastó 13.917 dólares en la prórroga del contrato de arrendamiento de abril a julio de 2017, aunque no ocupó el edificio durante ese período. La administración explicó que todos los acuerdos de arrendamiento en Libia los procesa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Libia y que las versiones de los acuerdos en la Oficina Regional para los Estados Árabes y la sede de ONU-Hábitat no eran las copias completas refrendadas por el PNUD en Libia. La administración explicó además que la Oficina Regional proporcionaría el acuerdo de arrendamiento completo a la Junta una vez lo extrajera de un archivo, sin embargo al terminar la auditoría final en mayo de 2018, la Junta no había recibido el acuerdo.

- El acuerdo de arrendamiento de la oficina en China se rescindió el 30 de junio de 2017, a raíz de la renovación del edificio arrendado. Se proporcionó a los funcionarios un espacio temporal de oficinas en los locales de una empresa privada. La administración explicó que, antes de terminar el acuerdo, la oficina en el país había firmado un memorando de entendimiento con una institución gubernamental para proporcionar espacio de oficinas en un edificio del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural. Sin embargo, tras la firma del memorando, la institución gubernamental informó de que tenía dificultades administrativas para alojar a un organismo de las Naciones Unidas en espacio de oficinas de un ministerio. Cuando finalizó la auditoría provisional de la Junta en noviembre de 2017, la oficina en el país aún no se había trasladado a los locales de oficina que ofrecía la institución gubernamental. La administración también explicó que ONU-Hábitat estaba elaborando un proyecto que eliminaría los obstáculos normativos de China que prohíben que la oficina en el país comparta locales con un ministerio de China. Si no se ejecuta ese proyecto, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico alquilaría otro espacio de oficinas cerca del Ministerio.

34. La Junta es de la opinión de que la firma de un contrato de arrendamiento en nombre de ONU-Hábitat por un miembro del personal que no era funcionario sin autoridad delegada significa que ONU-Hábitat no tendrá una base jurídica adecuada para proteger sus intereses si se produce una controversia contractual. La falta de alojamiento adecuado también podría desmoralizar al personal, poner en peligro las operaciones, exponer información importante de la oficina a un acceso no autorizado y empañar la imagen y la reputación de ONU-Hábitat y del sistema de las Naciones Unidas.

35. La Junta recomienda que ONU-Hábitat vele por que: a) las oficinas sobre el terreno cumplan la delegación de autoridad, como exige el memorando del Director Ejecutivo; y b) la oficina de China obtenga un espacio de oficinas adecuado para su personal.

Aplicación insuficiente del plan de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre

36. Durante la auditoría del cumplimiento de las Directrices Operacionales sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones de ONU-Hábitat en las seis oficinas³ en los países visitados, la Junta detectó las siguientes deficiencias en dos oficinas en los países que ponen de relieve la necesidad de la intervención de la administración.

³ Brasil, China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

37. La oficina de Colombia realiza copias de seguridad de los datos semanalmente. No obstante, las copias de seguridad se hacen a través de un servidor y un disco duro situados dentro de la oficina, en lugar de una instalación externa de respaldo con arreglo a lo dispuesto en la sección 7 de las Directrices Operacionales sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones de ONU-Hábitat. Además, la oficina utiliza Google Drive (una solución externa en la nube) para guardar y mantener todos los documentos de trabajo en lugar de un lugar físico más seguro fuera del emplazamiento. Asimismo, la oficina en el país no había documentado el plan de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre. La administración de ONU-Hábitat explicó que las copias de seguridad semanales y el uso de Google Drive tenían la misma finalidad como respaldo externo. La Junta es de la opinión de que la utilización de Google Drive para guardar información oficial no cumple los controles establecidos, que exigen que la duplicación se haga en un lugar más seguro fuera del emplazamiento. Por tanto, plantea un riesgo para la confidencialidad de información delicada. Además, la falta de un plan de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre y el hecho de que todos los documentos de trabajo se mantengan en el mismo lugar limita la capacidad de la oficina para reanudar las operaciones en caso de desastre.

38. La oficina del Brasil no mantenía una copia de respaldo fuera de la oficina. La oficina no tenía un plan documentado de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre que definiera los procedimientos a seguir durante un desastre a fin de reducir los efectos de eventos adversos y permitiera a la organización reanudar rápidamente sus funciones después de un desastre. La Junta es de la opinión de que la oficina en el país podría considerar la posibilidad de utilizar instalaciones de respaldo de otros organismos de las Naciones Unidas antes de establecer sus propias instalaciones.

39. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que las oficinas de Colombia y el Brasil: a) encuentren un lugar más seguro fuera de las oficinas donde guardar sus copias de seguridad, a las que pueda acceder el personal durante los desastres; y b) elaboren un plan de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre.

Falta de políticas administrativas, procedimientos y estructuras orgánicas para el nuevo acuerdo de trabajo en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe

40. Durante su visita a las oficinas de Colombia y el Brasil, la Junta observó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe había organizado sus operaciones en centros en lugar de en oficinas que se encargan de solo un país. En ese arreglo, un centro gestiona carteras de proyectos en países en que ONU-Hábitat no tiene presencia física. Por ejemplo, el centro de Colombia administra proyectos para Colombia y el Ecuador, mientras que el centro de Brasil administra proyectos para el Brasil y la Argentina.

41. La administración explicó que la Oficina Regional se estaba centrando en la regionalización de su cartera de proyectos y apoyando una red de centros regionales bien distribuidos (entre ellos Río de Janeiro, Brasil, Ciudad de México, Puerto Príncipe, Bogotá y Panamá) como medio de organización más eficiente, en lugar de la organización piramidal tradicional dirigida desde solo un centro. Sin embargo, la Oficina Regional no tiene una estructura orgánica para el nuevo arreglo y aún no ha establecido un acuerdo administrativo para dar orientación sobre la gestión cotidiana de las operaciones del centro.

42. Según la administración, el arreglo no se ha documentado oficialmente y, por tanto, no hay ningún documento en el que se describan los arreglos administrativos con el nuevo enfoque, adoptado por la Oficina Regional en 2015.

43. Si bien la Junta no encontró ninguna deficiencia con el nuevo enfoque, que tiene por objeto desarrollar una forma más eficaz en función de los costos y adecuada al objetivo de prestar servicios de cooperación técnica a los Estados Miembros, considera que la Oficina Regional debe acelerar la preparación de un documento administrativo rector en consonancia con la nueva estructura.

44. La Junta recomienda que ONU-Hábitat establezca estructuras de gestión y políticas y procedimientos administrativos para el nuevo arreglo del centro a fin de dar orientación sobre la gestión cotidiana de las operaciones del centro en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

7. Aplicación del Marco de Lucha de la Secretaría de las Naciones Unidas contra el Fraude y la Corrupción

Aplicación inadecuada del Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción

45. En el párrafo 20 del Marco de Lucha de la Secretaría de las Naciones Unidas contra el Fraude y la Corrupción (ST/IC/2016/25) se establece que cada administrador de la Secretaría es responsable de detectar y mitigar los riesgos que puedan afectar a las operaciones bajo su responsabilidad. La Junta examinó el cumplimiento del Marco por ONU-Hábitat y llegó a la conclusión de que ONU-Hábitat había realizado progresos en su aplicación. Por ejemplo, ONU-Hábitat aumentó la concienciación del personal sobre la detección del fraude y la corrupción y la respuesta.

46. Sin embargo, la Junta observó aspectos que necesitan la atención de la administración sobre la aplicación del Marco:

- En 2017, el Comité de Gestión aprobó una capacitación en línea de lucha contra el fraude y la corrupción obligatoria para todo el personal de las Naciones Unidas. Sin embargo, cuando se realizó la auditoría (mayo de 2018) ONU-Hábitat aún no había fijado los plazos para que los funcionarios completaran el curso. La Junta también observó que ONU-Hábitat no hacía un seguimiento de cuáles eran los funcionarios que ya habían completado el curso de formación. La administración explicó que el curso de capacitación en línea de lucha contra el fraude no era obligatorio para todo el personal. La Junta observa que el Portal de Recursos Humanos indica que el curso de capacitación es obligatorio.
- Las directrices sobre la gestión de los riesgos institucionales publicadas en abril de 2015 no consideraban que el fraude fuera uno de los riesgos institucionales. Por consiguiente, no se hicieron evaluaciones de los riesgos ni medidas de mitigación y la guía actualizada de gestión de los riesgos de los proyectos tampoco considera el riesgo de fraude.

47. La Junta es de la opinión de que no instituir un plazo para que los funcionarios completen el curso de capacitación obligatoria sobre lucha contra el fraude y la corrupción y no incluir el riesgo de fraude en la guía sobre la gestión de los riesgos de los proyectos pueden tener un efecto negativo sobre la determinación, la mitigación y la detección de los riesgos de fraude.

48. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de: a) estableciera un plazo para que los funcionarios completen la capacitación obligatoria sobre la lucha contra el fraude y la corrupción; y b) incluyera información sobre el fraude y la corrupción en la guía de gestión de riesgos de los proyectos.

8. Gestión de recursos humanos

Contratación de consultores y contratistas particulares para la realización de actividades básicas

49. La Junta examinó los contratos de consultores y la información del personal en seis oficinas en los países⁴ y comprobó que en la oficina de Colombia, actividades básicas como la gestión de proyectos, la gestión financiera y la gestión de las adquisiciones las llevaban a cabo consultores. Esto es contrario a lo dispuesto en la instrucción administrativa sobre consultores y contratistas particulares de 19 de diciembre de 2013 (ST/AI/2013/4).

50. La administración explicó que se estaban utilizando consultores debido a las limitaciones financieras y el centro no recibía contribuciones voluntarias suficientes para poder financiar todos esos puestos. Además, informó a la Junta de que ONU-Hábitat utiliza actualmente consultores, personal que no es de plantilla y personal de plantilla en sus opciones de dotación de personal y que estaba elaborando directrices oficiales para utilizarlas según cada opción. Si bien toma nota de las respuestas de la administración, la Junta considera que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, en colaboración con la sede, debería volver a evaluar sus opciones de personal con miras a garantizar que se asignan puestos de carácter permanente a personal permanente, conforme a lo dispuesto en la instrucción administrativa.

51. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe elabore un plan de acción para asegurar que las actividades básicas son desempeñadas por funcionarios.

Selección de consultores y contratistas particulares que no figuran en las listas

52. La sección 4.1 de la instrucción administrativa de las Naciones Unidas sobre consultores y contratistas particulares requiere que se mantenga una lista de preselección de consultores y contratistas particulares para utilizarla en el proceso de selección. El propósito de la lista es proporcionar un acceso fácil a un grupo preseleccionado de personas con experiencia demostrada. Se deben investigar las cualificaciones, referencias y experiencia laboral previa de los candidatos que se mantengan en la lista.

53. La Junta examinó el cumplimiento por ONU-Hábitat de la instrucción administrativa en lo que se refiere a la selección de los consultores y contratistas particulares y descubrió que, de una muestra de 14⁵ consultores y contratistas particulares solo 2 (14%) habían sido seleccionados de la lista y los 12 restantes (86%) no figuraban en la lista. La Junta también descubrió que, en algunos casos, se seleccionó a consultores para prestar servicios que podrían haber sido realizados por consultores que figuraban en la lista. Por ejemplo, se seleccionó a un consultor que no estaba en la lista para realizar servicios de planificación y diseño urbanos, mientras que en la lista había 87 consultores con cualificaciones similares. La administración no dio las razones por las que se seleccionó a consultores y contratistas que no figuraban en la lista.

54. La Junta considera que la selección de un consultor o contratista particular que no figure en la lista es contraria a la instrucción administrativa sobre consultores y contratistas particulares. También socava el propósito de la elaboración de una lista de consultores y contratistas particulares, ya que podrían utilizarse innecesariamente recursos para buscar nuevos consultores.

⁴ Brasil, China, Colombia, Libia, República Árabe Siria y República Democrática Popular Lao.

⁵ De un grupo de 208 consultores y contratistas particulares.

55. **La Junta recomienda que ONU-Hábitat cumpla la instrucción administrativa sobre los consultores y contratistas particulares (ST/AI/2013/4) utilizando la lista para seleccionar a consultores y contratistas particulares a fin de garantizar que se selecciona a consultores y contratistas particulares competentes y experimentados.**

9. Gestión basada en los resultados

Supervisión y presentación de informes inadecuadas

56. Del examen de los documentos de proyectos sobre supervisión y presentación de informes y el programa de trabajo bienal, la Junta observó las siguientes esferas que precisan la intervención de la administración para su mejora.

- Tres de los seis proyectos examinados por la Junta en las oficinas de la República Democrática Popular Lao y China no tenían análisis del marco lógico de los proyectos en sus informes trimestrales de ejecución, lo que es contrario al párrafo 3.2.6 del Manual de gestión basada en los resultados de ONU-Hábitat de 2014. Ante la falta de un análisis de los indicadores del marco lógico, resulta difícil evaluar los resultados de los proyectos. Además, los tres proyectos tampoco tenían informes financieros que mostraran las actividades, los gastos reales o los presupuestos, y dos de los seis proyectos no tenían informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos, de conformidad con lo dispuesto en los documentos de los proyectos.
- La oficina del Brasil no preparó un plan de trabajo anual para la ejecución de sus actividades, contrariamente al párrafo 2.2.1 del Manual de gestión basada en los resultados de ONU-Hábitat. Además, a noviembre de 2017 la oficina en el país no había ejecutado ninguna de las tres actividades previstas en su programa de trabajo para 2016-2017.

57. La administración explicó que ONU-Hábitat estaba mejorando el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos, que se utiliza para registrar, supervisar y controlar la ejecución de los proyectos. La actualización incluiría un sistema de alerta rápida para que los gestores de proyectos vigilen el cumplimiento de los requisitos de presentación de informes de los proyectos, incluidos los planes de trabajo anuales y la presentación a tiempo de informes trimestrales sobre la ejecución de los proyectos. Se preveía que la actualización concluyera en el primer trimestre de 2018. La administración explicó también que no se ejecutaron las tres actividades de proyectos debido a la falta de fondos.

58. Aunque ha tomado nota de las respuestas de la administración, la Junta es de la opinión de que la administración debe acelerar el proceso para asegurarse de que se incorpora el análisis de los indicadores del marco lógico en los informes sobre la marcha de los trabajos, y se preparan los planes de trabajo anuales, los informes financieros y los informes sobre los progresos realizados.

59. **ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que las oficinas sobre el terreno: a) se adhieran a la política de gestión basada en los resultados en lo relativo a la presentación de informes mediante la incorporación de análisis de los marcos lógicos en sus informes sobre la marcha de los trabajos; y b) preparen planes de trabajo anuales para sus actividades en consonancia con el programa de trabajo aprobado para el bienio.**

C. Información suministrada por la administración

60. ONU-Hábitat suministró la información que figura a continuación sobre el paso a pérdidas y ganancias, pagos a título graciable y casos de fraude y de presunción de fraude.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

61. ONU-Hábitat informó a la Junta de que no había habido pasos a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar ni bienes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. Pagos a título graciable

62. La administración confirmó que ONU-Hábitat no había realizado ningún pago a título graciable en 2017.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

63. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

64. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectarlos y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también indaga si la Administración tiene conocimiento de cualquier fraude real, presunto o denunciado, incluidas las averiguaciones de la Oficina de Supervisión Interna. En las atribuciones adicionales de las auditorías externas, los casos de fraude y de presunción de fraude figuran en la lista de asuntos que se deben tratar en el informe de la Junta.

65. En 2017, la Junta no detectó ningún caso de fraude y la administración informó a la Junta de un caso de fraude o presunto fraude, como se detalla en el anexo II.

D. Agradecimientos

66. La Junta desea expresar su agradecimiento a la Directora Ejecutiva y a los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
 Contralor y Auditor General de la India
 Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
 Contralor y Auditor General de la
 República Unida de Tanzania
 (Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
 Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de apli- cación	Superada por los Sin aconteci- mientos
1	2010-2011 A/67/5/Add.8 , cap. II, párr. 24	Examinar los costos y beneficios de introducir procedimientos que permitan mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y con sujeción a las orientaciones que pueda proporcionar la Sede de las Naciones Unidas, esto podría comprender soluciones disponibles en el mercado.	En el marco de Umoja, las Naciones Unidas han establecido un banco interno que reduce el efecto global de las fluctuaciones de los tipos de cambio. ONU-Hábitat ya no participa en la cuenta mancomunada en euros. Además, ONU-Hábitat se ha centrado en la pronta identificación y aplicación de los depósitos no afectados para reducir al mínimo el efecto de las fluctuaciones cambiarias cuando los depósitos se reciben en otras monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.	Habida cuenta de que ONU-Hábitat ya no participa en la cuenta mancomunada en euros y que las Naciones Unidas han introducido un acuerdo de banco interno que reduce los efectos generales de las fluctuaciones de los tipos de cambio, la Junta considera que la recomendación ha sido superada por los acontecimientos.		X
2	2010-2011 A/67/5/Add.8 , chap. II, para. 36	Establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, a fin de que el Consejo de Administración y la Asamblea General lo examinen y lo aprueben.	Está en marcha una iniciativa institucional para financiar el plan de seguro médico después de la separación del servicio, que es un tipo de prestación posterior a la jubilación. Se sabe cuál sería el monto estimado de esas obligaciones y se están adoptando medidas para financiarlo.	La Junta seguirá vigilando las iniciativas de financiación que tomen las Naciones Unidas. ONU-Hábitat sigue haciendo un seguimiento de esta cuestión con la Sede de las Naciones Unidas.	X	
3	2012-2013 A/69/5/Add.9 , cap. II, párr. 39	a) Estableciese un calendario para aplicar la resolución 23/10 del Consejo de Administración a fin de encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y elaborase un mandato exhaustivo que permitiese efectuar operaciones	a) El 23 de noviembre de 2012, ONU-Hábitat informó a su Comité de Representantes Permanentes sobre el estado de aplicación de la resolución 23/10 de su Consejo de Administración y le comunicó que no había podido encontrar una entidad o asociado adecuado para que se encargase de la cartera de las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. En consecuencia, y teniendo en cuenta que se trataba de una cartera pequeña, ONU-Hábitat la administraría internamente; b) como parte de ese	La administración ha comenzado a aplicar la recomendación proporcionando información actualizada a los representantes permanentes en los países. Por tanto, está a la espera de la conclusión del Consejo de Administración. Si bien ONU-Hábitat prometió proporcionar información actualizada sobre las conclusiones, no había facilitado	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos aplicar
		y gestionar los riesgos de manera adecuada; b) estableciere y documentase un marco claro de supervisión que garantizase un uso responsable de los fondos del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable; y c) siguiere de cerca el reembolso por parte de cada prestatario y velase por que se cumpliera el plan de reembolso.	proceso, ONU-Hábitat llevó a cabo misiones sobre el terreno en febrero y marzo de 2015 para encuestar a los distintos beneficiarios de los proyectos financiados con cargo a las Operaciones Experimentales en Nepal, Nicaragua y Uganda a fin de determinar si los usuarios finales habían utilizado los préstamos para los fines previstos de los proyectos respectivos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y demostraron que los fondos se utilizaban para los fines previstos. Estaba previsto realizar una última misión al Territorio Palestino Ocupado en mayo de 2015; c) ONU-Hábitat también ha seguido muy de cerca el reembolso de los préstamos, que se ha hecho según lo previsto y hasta la fecha no ha habido ningún caso de incumplimiento. ONU-Hábitat proporcionará información actualizada a la Junta de Auditores sobre las conclusiones de las encuestas a los beneficiarios de los proyectos y el estado de reembolso de los préstamos.	información actualizada a mayo de 2017. Se sigue haciendo un seguimiento de la amortización de los prestatarios.		
4	2014 A/70/5/Add.9 , cap. II, párr. 44	Estudiar la posibilidad de acelerar el proceso de fijar códigos de barras electrónicos a todos los bienes bajo su control, para que el registro de propiedades, planta y equipo contenga información completa.	Todas las oficinas locales que compran y reciben bienes deben tener impresoras de código de barras.	En mayo de 2017 ONU-Hábitat distribuyó un memorando sobre la compra de impresoras de código de barras para la impresión de códigos de barras. La Junta observó que se habían adquirido impresoras en todas las oficinas en los países visitadas.	X	
5	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 25	a) Seguir en contacto con la fundación de la vivienda para recuperar el monto de los préstamos pendientes de reembolso; y b) mejorar los mecanismos de análisis y supervisión para la cartera de préstamos.	ONU-Hábitat informó a la Junta de que, del préstamo de 1 millón de dólares otorgado a la fundación de la vivienda con cargo a las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, ya se habían recuperado 250.000 dólares y ONU-Hábitat estaba haciendo un seguimiento para recuperar otros 248.705 dólares. El saldo restante de 501.295 dólares no se recuperaría y, por tanto, se considera una pérdida o deuda incobrable.	Se está haciendo un seguimiento de la recuperación de 248.705 dólares, que podrían recuperarse después del proceso de liquidación.		X

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
6	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 36	Actualizar el Manual de Proyectos para incluir las disposiciones del marco de presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS adoptadas recientemente, las disposiciones de la gestión basada en los resultados y el sistema de planificación de los recursos institucionales de Umoja.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de actualizar el Manual de Proyectos para ajustarse a los requisitos de las normas de las IPSAS adoptadas recientemente, la gestión basada en los resultados y Umoja.	La administración decidió retirar el Manual de Proyectos y dar instrucciones a las oficinas regionales y en los países para que se adhieran a Umoja y las IPSAS.		X
7	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 43	a) Elaborara un procedimiento formal de control de cambios de la aplicación de conformidad con la norma ISO 27002; b) revisara la configuración de acceso en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y asegurara que fuera coherente con la matriz de funciones definida; y c) definiera y documentara un procedimiento formal de solicitud de acceso y aprobación para garantizar que el acceso se otorgara de acuerdo con la matriz de funciones definida.	Un desarrollador de sistemas se asignó funciones en distintos grupos para poder realizar pruebas y brindar asistencia al personal. En la actualidad, la administración está trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en un nuevo flujo de trabajo a fin de integrar a los desarrolladores de sistemas como coordinadores de la entrada y salida para superar ese inconveniente.	Se elaboraron dos formularios en línea, uno para la gestión del cambio y otro para el acceso de los usuarios. ONU-Hábitat está trabajando en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi Para asignar coordinadores del control de entrada y salida.	X	
8	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 54	a) Determinar, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a los proyectos antes de la fase de ejecución a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de retrasar los beneficios previstos para las sociedades participantes; y b) planificar y gestionar el proceso de	La administración aseguró a la Junta que para subsanar la anomalía observada, la aplicación en curso de un marco de gestión de los riesgos institucionales incluiría la determinación, evaluación y supervisión de los proyectos.	El marco de gestión de los riesgos institucionales se aprobó en abril de 2015 y se distribuyó a las oficinas en los países visitadas.	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
		contratación en las oficinas locales a fin de asegurar que se contara oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.				
9	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 60	a) Elaborar planes de trabajo anuales de los proyectos de conformidad con lo establecido en la Guía de Seguimiento y Evaluación; y b) establecer bases de referencia y metas para todos los productos, resultados e indicadores previstos en dichos planes de trabajo.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) elabore planes de trabajo anuales de los proyectos; y b) establezca bases de referencia y metas para todos los productos, resultados e indicadores previstos en los anuales de los proyectos.	Se prepararon planes de trabajo anuales y se utilizaron en la ejecución del proyecto.	X	
10	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 13	a) Realice cursos de sensibilización sobre la gestión del riesgo institucional a fin de que el personal de las oficinas en los países adquiera las aptitudes y los conocimientos necesarios para la aplicación eficaz de la gestión de los riesgos institucionales; y b) prepare un registro de riesgos de conformidad con las directrices de ONU-Hábitat de gestión de los riesgos institucionales y haga un resumen de todos los riesgos importantes y las estrategias de respuesta a fin de mitigar los riesgos en la ejecución de los proyectos.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) realice cursos de sensibilización sobre la gestión de los riesgos institucionales a fin de que el personal de las oficinas en los países adquiera las aptitudes y los conocimientos necesarios para la aplicación eficaz de la gestión del riesgo institucional; y b) prepare un registro de riesgos de conformidad con las directrices de ONU-Hábitat de gestión de los riesgos institucionales y haga un resumen de todos los riesgos importantes y las estrategias de respuesta a fin de mitigar los riesgos en la ejecución de los proyectos.	En todas las oficinas en los países visitadas la capacitación, inicialmente prevista para completarse en noviembre y diciembre de 2017, aún no se había realizado. La Junta solicitó confirmación en abril de 2018 para fundamentar la existencia del registro de riesgos, pero no se proporcionaron documentos.		X
11	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 18	Designa un coordinador para el seguimiento y la coordinación de las cuestiones de personal con discapacidad dentro de ONU-Hábitat.	La administración de ONU-Hábitat recibió orientación de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y ha designado a un coordinador para tratar de la cuestión del personal con discapacidad.	ONU-Hábitat nombró un coordinador para que se encargase de los intereses de las personas con discapacidad el 2 de mayo de 2018.	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
12	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 23	a) Formule estrategias para reducir al mínimo los gastos de consultoría de conformidad con sus objetivos estratégicos para el período 2014-2019; y b) incluya la reducción al mínimo de los gastos de consultoría en el marco de resultados para el seguimiento y la presentación de informes periódicos.	ONU-Hábitat dijo que la utilización de servicios de consultoría para la ejecución de proyectos era su estrategia para reducir los gastos, adquirir mayores conocimientos técnicos y lograr mayor flexibilidad. La supervisión estricta del personal sustantivo de ONU-Hábitat y la aplicación de enfoques integrados en la planificación urbana servían para centrarse mejor en los objetivos. La administración explicó también que los gastos de consultoría consignados en el presupuesto básico eran controlados rigurosamente y que los gastos no relacionados con el personal se habían reducido un 45% en los cinco últimos años.	Las medidas de la administración para reducir al mínimo el costo de los consultores no dieron los resultados previstos, ya que el costo siguió creciendo. En 2017 se registraron costos de 33,98 millones de dólares, en comparación con 32,90 millones de dólares en 2016.		X
13	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 31	Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ONU/Hábitat debería examinar periódicamente esos casos de demora en los viajes y velar por que se acate la instrucción administrativa sobre viajes para el personal de las Naciones Unidas.	La administración, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ha velado por que las solicitudes de viaje se presenten con tiempo suficiente para su tramitación de conformidad con la instrucción administrativa sobre viajes.	La evaluación indicó que las solicitudes de viaje se estaban presentando a tiempo, salvo en circunstancias apremiantes. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
14	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 36	a) Reforzar la vigilancia para asegurarse de que el personal cumpla la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes presentando los informes de gastos dentro de los 14 días posteriores al regreso del viaje; y b) instituir un mecanismo de vigilancia y recuperación de los anticipos pendientes.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) refuerce la vigilancia para asegurarse de que el personal cumpla la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes presentando los informes de gastos dentro de los 14 días posteriores al regreso del viaje; y b) instituya un mecanismo para vigilar y recuperar los anticipos pendientes.	Se han instituido controles para que se envíe un recordatorio al beneficiario un día después de la fecha de terminación del viaje. Después de 14 días se envía un segundo recordatorio avisando al funcionario de que se deducirá el anticipo en la próxima nómina si no ha presentado ningún informe de gastos. Se deducen los anticipos si no se ha cargado un informe de gastos.	X	
15	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 40	a) Fortalecer los mecanismos de supervisión de las licencias para asegurarse de que el personal registre y certifique sus saldos de licencias en	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) fortalezca los mecanismos de supervisión de las licencias para asegurarse de que el personal registre y certifique sus saldos de licencias en Umoja de manera oportuna; y b)	Los funcionarios registraron sus licencias y la certificación la realizan el personal y los supervisores, respectivamente.	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos aplicar
		Umoja de manera oportuna; y b) examinar y verificar la exactitud del número de días de licencia disponibles de todos los funcionarios.	examine y verifique la exactitud del número de días de licencia disponibles de todos los funcionarios.			
16	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 44	a) Preparar planes de trabajo anuales y utilizar eficazmente el marco lógico en el proceso de supervisión de los proyectos para mostrar los resultados obtenidos y la forma en que han sido alcanzados; b) certificar sus informes provisionales, tanto financieros como sobre la marcha de los trabajos, e indicar claramente sus fechas de aprobación.	La administración explicó que uno de los proyectos utiliza un sistema diferente de presentación de informes, que se hace periódicamente en línea utilizando una plataforma común ya existente, adoptada por todos los organismos que trabajaban en el proyecto. La administración explicó que tres de los proyectos no requerían la certificación o la firma del oficial de programas. Los planes de trabajo anuales se gestionan desde la sede y la oficina en el país es responsable únicamente de hacer una aportación a la preparación del plan consolidado. La secretaría del Grupo Consultivo de Proyectos está revisando el modelo de elaboración de proyectos para asegurar que exista un plan de trabajo anual claro.	Se hicieron aportaciones, se preparó el plan de trabajo anual y se elaboró un modelo de elaboración de proyectos.	X	
17	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 48	Actualizar periódicamente la información sobre los proyectos contenida en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos a fin de mantener registros correctos y coherentes.	ONU-Hábitat atribuyó las discrepancias en la información sobre los proyectos a la migración del Sistema Integrado de Información de Gestión a Umoja durante la que se perdió la sincronización entre Umoja y el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos. Se hicieron importantes actualizaciones de los detalles de los proyectos antes de la puesta en marcha del nuevo Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos.	Se actualizó el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y se puso en marcha una versión actualizada. Se está utilizando el nuevo Sistema y se han eliminado las incoherencias.	X	
18	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 54	a) Asegurar que, en la preparación de los planes de trabajo anuales, se tenga en cuenta la medida en que la aprobación de los subsidios y las decisiones de los asociados en la ejecución de proyectos	La baja tasa de ejecución de proyectos en la oficina del Líbano se debía a factores fuera de su control relacionados con la aprobación de nuevos subsidios y prórrogas de subsidios que demoraron la ejecución. Además, los procesos de adquisición para cinco de los proyectos (con un presupuesto de 500.000 dólares) se	Los asientos se introdujeron y disminuyó el bajo rendimiento. Además, se completaron algunas actividades.	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos aplicar
19	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 61	inciden en las bajas tasas de ejecución, y b) reforzar la supervisión y la vigilancia estableciendo una correlación entre los calendarios de actividades y los recursos financieros a fin de que los proyectos se ejecuten dentro de los plazos fijados y de acuerdo con los presupuestos aprobados. Acelerar y mejorar las comunicaciones y asegurarse de que todos los proyectos que hayan terminado se cierren de conformidad con la política establecida, se liquiden todas las obligaciones dentro del plazo fijado y se disponga de todos los fondos no utilizados de conformidad con el acuerdo suscrito con el donante.	encontraban en distintas etapas y se tenía previsto que las obligaciones respectivas se liquidaran antes de fines de 2017, lo que reducirá la cuantía de los fondos no utilizados. En la oficina de Nepal, la baja tasa de utilización se debía al desfase entre la realización de los gastos en las oficinas sobre el terreno y la actualización en Umoja, que llevaba tiempo porque los gastos se efectuaban por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	La información se envió a las oficinas regionales y se utilizó para cerrar los proyectos.	X	
20	2016 A/72/5/Add.9 , cap. II, párr. 65	Reforzar la supervisión para asegurar que los asociados en la ejecución de proyectos cumplan las condiciones estipuladas en el acuerdo de cooperación y presenten puntualmente sus informes financieros finales y sus estados financieros auditados.	En la oficina de Filipinas, la administración atribuyó la demora al escaso conocimiento del personal del sistema Umoja durante el proceso de migración y a la suspensión temporal de Umoja, que causaron demoras en las transferencias de fondos a los asociados y atrasos en el pago y la recepción de los fondos por los asociados después de las elecciones. En la oficina de Nepal los retrasos se debieron principalmente al terremoto del 25 de abril de 2015 y a los festivales nacionales de Dasain y Tihar en septiembre y octubre de 2015.	Se concluyeron las actividades de los asociados en la ejecución y las indagaciones de la Junta en los países visitados no revelaron la existencia de retrasos en la presentación de los informes financieros.	X	

Núm.	Informe de auditoría bienio/ ejercicio y referencia	Recomendaciones de la Junta de Auditores	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
21	2016 A/72/5/Add.9, cap. II, párr. 70	Reforzar el proceso de supervisión presupuestaria en las oficinas de Somalia y el Sudán para evitar el exceso de gastos y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Proyectos para controlar el presupuesto.	Se rectificó la clasificación de los gastos en Umoja y todos los gastos se cargaron en las partidas correctas respectivas.	Después de cargar otros gastos, cada partida de gastos corresponde al presupuesto.	X			
22	2016 A/72/5/Add.9, cap. II, párr. 73	Cumplir todas las condiciones convenidas en los acuerdos contractuales para evitar malentendidos con los donantes.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que cumpliera todas las condiciones convenidas en los acuerdos contractuales para evitar malentendidos con los donantes.	La administración no ha cumplido los compromisos. A fines de 2017, había sumas que seguían pendientes.		X		
23	2016 A/72/5/Add.9, cap. II, párr. 74	Reforzar la supervisión de la ejecución de los proyectos financiados mediante acuerdos condicionales a fin de asegurarse de que los ingresos se reciban una vez cumplidas las condiciones y de que se reduzca la cuantía del pasivo en los estados financieros.	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de reforzar la supervisión de la ejecución de los proyectos financiados mediante acuerdos condicionales a fin de asegurarse de que los ingresos se reciban una vez cumplidas las condiciones y se reduzca la cuantía del pasivo en los estados financieros.	La administración no ha cumplido los compromisos. A fines de 2017, había sumas que seguían pendientes.		X		
Total					23	13	8	2
Porcentaje					100	56	35	9

Anexo II

Casos de fraude y de presunción de fraude

<i>Ubicación de la Núm. dependencia</i>	<i>Fecha del incidente</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Número de referencia y naturaleza del caso</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>	<i>Condición o deficiencia en el control que facilitó el hecho</i>	<i>Medidas correctivas adoptadas contra la persona implicada</i>	<i>Monto recuperado (dólares EE.UU.)</i>	<i>Pérdida sufrida</i>	<i>Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos</i>
1 Oficina de ONU-Hábitat en la República Democrática del Congo	1 de septiembre de 2016	15 de noviembre de 2016	Caso núm. 0612/16 de la OSSI	No se aplica	Se informó de que un funcionario de ONU-Hábitat falsificó documentos de ONU- Hábitat que afirmaban que un conocido personal, que no era funcionario de las Naciones Unidas, estaba trabajando en ONU-Hábitat en calidad de consultor particular. Los documentos se falsificaron para obtener un documento de identidad oficial de las Naciones Unidas, del Departamento de Seguridad en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Además, se informó de que el documento de identificación se utilizó con una carta de presentación fraudulenta para ayudar al amigo del funcionario a obtener un visado de entrada a los Estados Unidos de América y que el funcionario había participado en la creación de documentos fraudulentos de los Voluntarios de las Naciones Unidas. En su informe núm. 79/17, de 31 de julio de 2017, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) determinó que el funcionario de ONU-Hábitat: i) ayudó a un amigo personal que no era funcionario de las Naciones	[No se proporcionó]	La OSSI llegó a la conclusión de que el funcionario no cumplió las normas de conducta que se esperan de un funcionario de las Naciones Unidas y recomendó que ONU-Hábitat adoptara las medidas apropiadas en relación con su conducta. La OSSI también concluyó que esa conducta podría justificar una remisión a las autoridades nacionales de los Estados Unidos de América y de Guinea.	No se aplica	Hubo efectos negativos considerables en la reputación de ONU-Hábitat en la República del Congo, los Estados Unidos de América y Guinea y un uso indebido de recursos de la oficina.	El caso se remitió a la Oficina de Recursos Humanos de la Secretaría para adoptar las medidas disciplinarias apropiadas. También se remitió a la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría para su posible remisión a los Estados Unidos de América y Guinea, conforme a lo recomendado por el informe de la OSSI.

<i>Ubicación de la Núm.dependencia</i>	<i>Fecha del incidente</i>	<i>Fecha en que se denunció o se detectó</i>	<i>Número de referencia y naturaleza del caso</i>	<i>Monto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción del hecho</i>	<i>Condición o deficiencia en el control que facilitó el hecho</i>	<i>Medidas correctivas adoptadas contra la persona implicada</i>	<i>Monto recuperado (dólares EE.UU.)</i>	<i>Pérdida sufrida</i>	<i>Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos</i>
					Unidas a obtener un documento de identificación oficial de las Naciones Unidas tergiversando/falsificando documentos de ONU-Hábitat; ii) proporcionó a su amigo acceso irrestricto a recursos de ONU-Hábitat; iii) ayudó a su amigo a solicitar un visado para los Estados Unidos de América tergiversando/falsificando documentación de ONU-Hábitat, y iv) participó en la creación de documentos fraudulentos de los Voluntarios de las Naciones Unidas.					

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2018 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 306.10 del suplemento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas ([ST/SGB/2015/4](#)).

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por ONU-Hábitat durante el ejercicio al que corresponden estos estados.

La función de certificación definida en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas corresponde a ONU-Hábitat. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

De conformidad con las facultades que me han sido otorgadas, certifico que los estados financieros adjuntos de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 son correctos.

(Firmado) Keval **Vora**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros son cinco y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, estos estados financieros se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2018.
2. ONU-Hábitat es la entidad especializada que se encarga de la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles dentro del sistema de las Naciones Unidas. El mandato de ONU-Hábitat dimana de las resoluciones de la Asamblea General 3327 (XXIX), en la que la Asamblea decidió establecer la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos; 32/162, en la que decidió establecer el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat); y 56/206, en la que decidió que el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos pasara a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
3. Los recursos del presupuesto ordinario, en la medida en que se relacionan con ONU-Hábitat, se incluyen en el volumen I, siendo el Programa una parte relacionada (A/73/5 (Vol. I)), pero, en bien de la exhaustividad, también se presentan en estos estados financieros.
4. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, son parte integrante del informe financiero.

B. Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

5. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), se ha elaborado un conjunto completo de estados financieros, como figura a continuación:
 - a) *Estado financiero I: estado de situación financiera.* Refleja la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2017 presentando el valor total de su activo y su pasivo. Proporciona información sobre la medida en que ONU-Hábitat dispone de recursos para seguir prestando servicios a sus asociados en el futuro;
 - b) *Estado financiero II: estado de rendimiento financiero.* Mide el superávit o déficit neto como la diferencia entre los ingresos y los gastos correspondientes. El superávit o déficit neto es una medida útil del rendimiento financiero general de ONU-Hábitat e indica si la organización ha logrado su objetivo de autofinanciación en el período;
 - c) *Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto.* En él se reflejan todos los cambios registrados en el valor del activo y el pasivo, incluso los excluidos del estado de rendimiento financiero, como ajustes actuariales en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados y ajustes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta;

d) *Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo.* Muestra los cambios registrados en la situación de caja de ONU-Hábitat dando cuenta del movimiento neto de efectivo, clasificado por actividades de operación y de inversión. La capacidad de ONU-Hábitat para generar liquidez es un aspecto importante para evaluar su resiliencia financiera. A fin de obtener una idea más completa de la capacidad de la organización para aprovechar sus saldos de efectivo también deben tenerse en cuenta las inversiones;

e) *Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales.* Compara el resultado real de las operaciones con los principales elementos presupuestarios aprobados previamente por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Asamblea General;

f) *Notas a los estados financieros.* Los estados financieros van acompañados de notas que ayudan a los usuarios a comprender ONU-Hábitat y compararla con otras entidades. Las notas incluyen las políticas contables de ONU-Hábitat y otros datos y explicaciones.

6. Este es el cuarto año en que se preparan los estados financieros de ONU-Hábitat de conformidad con las IPSAS. Para velar por que se sigan cumpliendo las normas, la organización ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad de las IPSAS que facilitará la labor que se lleva a cabo en el marco de los cinco componentes principales definidos como pilares básicos para la sostenibilidad de las normas, a saber:

a) La gestión de los beneficios de las IPSAS: implica el seguimiento y la compilación de los beneficios de las IPSAS y el examen de las formas de utilizar la información obtenida gracias a su aplicación para gestionar mejor la organización;

b) El fortalecimiento de los controles internos: incluye la implantación y gestión continua del marco que sustentará una declaración relativa a los controles internos;

c) La gestión del marco regulatorio de las IPSAS: incluye la participación activa en la labor del Consejo de las IPSAS para formular nuevas Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público o modificar las normas existentes, y la correspondiente actualización del Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS y de las reglas y directrices financieras, así como de los cambios conexos en los sistemas y procesos;

d) El mantenimiento de la integridad de Umoja como piedra angular de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS: la labor en esta esfera incluye facilitar procesos acordes con las IPSAS para los nuevos programas y actividades y automatizar la preparación de los estados financieros a través de Umoja;

e) La continuación de la capacitación sobre las IPSAS y la puesta en marcha de una estrategia que reforzará las competencias en materia de finanzas.

C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

7. En los estados financieros I a IV se consigna la cifra consolidada de los recursos para todas las actividades de ONU-Hábitat, la cual comprende los fondos para fines generales, los fondos para fines específicos y las prestaciones por terminación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

8. Los fondos para fines generales de ONU-Hábitat comprenden el fondo para fines generales de la Fundación, el fondo del presupuesto ordinario y el fondo de apoyo a los programas. Los recursos para fines generales de la Fundación son contribuciones voluntarias no asignadas a fines específicos de los Estados Miembros a la Fundación ONU-Hábitat, mientras que los recursos del presupuesto ordinario representan las subvenciones consignadas procedentes de las cuotas de los Estados Miembros. Los fondos para fines específicos son contribuciones voluntarias destinadas a las cuentas para fines especiales y de cooperación técnica de la Fundación.

9. En el estado financiero V se presenta información de todos los segmentos salvo el apoyo a los programas y las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación. Este estado de cuentas se prepara atendiendo al criterio utilizado para la elaboración del presupuesto.

10. También se incluye una comparación entre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de presentación actual.

Rendimiento financiero

Generalidades

11. El cuadro IV.1 que figura a continuación muestra un panorama de la actuación de ONU-Hábitat en todos los segmentos en 2017. El déficit total en 2017 fue de 28,7 millones de dólares, resultado de un total de ingresos netos recibidos de 168,8 millones de dólares (182,5 millones de dólares en cifras brutas) y de un gasto neto total de 197,5 millones de dólares (211,2 millones de dólares en cifras brutas). Los ingresos brutos de 182,5 millones de dólares incluyen un componente básico de 29,0 millones de dólares (15,9%), ingresos de 151,8 millones de dólares asignados a fines específicos (83,2%) e ingresos en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación de 1,7 millones de dólares (0,9%). Los gastos brutos de 211,2 millones de dólares incluyen 33,1 millones de dólares (15,7%) de gastos básicos, 175,7 millones de dólares (83,2%) de gastos para fines específicos y 2,4 millones de dólares (1,1%) para prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

Cuadro IV.1

Sinopsis del rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por segmento

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/(déficit)</i>
Fundación – fondos no asignados a fines específicos	5,4	9,2	(3,8)
Presupuesto ordinario	13,6	13,6	–
Apoyo a los programas	10,0	10,3	(0,3)
Subtotal de fondos básicos	29,0	33,1	(4,1)
Fundación – Fondos para fines especiales	35,1	47,6	(12,5)
Cooperación técnica	116,7	128,1	(11,4)
Subtotal de fondos asignados a fines específicos	151,8	175,7	(23,9)

	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/(déficit)</i>
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	1,7	2,4	(0,7)
Subtotal de otros fondos	1,7	2,4	(0,7)
Fondos totales antes de la eliminación	182,5	211,2	(28,7)
Eliminaciones entre segmentos	(13,7)	(13,7)	–
Fondos totales después de la eliminación	168,8	197,5	(28,7)

Ingresos

Cuadro IV.2

Sinopsis de los ingresos en 2017 por segmento comparados con 2016

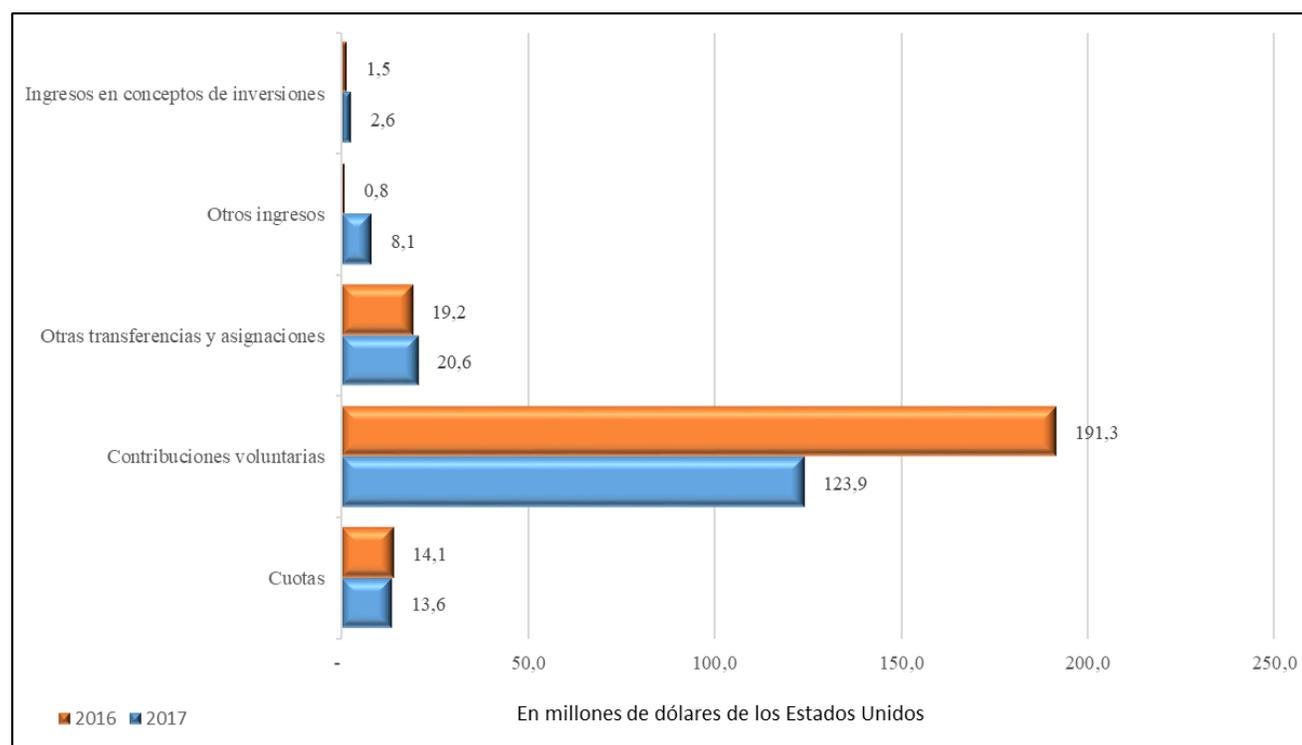
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Año</i>	<i>Fundación – fondos para fines generales</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Fundación – fondos para fines especiales</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Ingresos totales después de la eliminación</i>
2017	5,4	13,6	35,1	116,7	10,0	1,7	(13,7)	168,8
2016	5,0	14,1	53,6	156,3	11,0	0,7	(13,8)	226,9

12. En la figura IV.I se muestra la distribución de las contribuciones por categorías. ONU-Hábitat recibe contribuciones de cinco categorías principales: cuotas; contribuciones voluntarias; otras transferencias y asignaciones; ingresos en concepto de inversiones; y otros ingresos.

13. ONU-Hábitat registró una disminución de los ingresos en 2017, una vez consolidados todos los fondos. Los ingresos totales en 2017 alcanzaron 168,8 millones de dólares (2016: 226,9 millones de dólares), lo que representa un descenso de 58,1 millones de dólares (25,6%) en comparación con los ingresos de 2016. La principal fuente de ingresos sigue siendo las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, otras entidades gubernamentales y otras entidades, que sumaron 123,9 millones de dólares (2016: 191,3 millones de dólares) y representaron el 73,4% (2016: 84,3%) del total de ingresos. El 26,6% restante (2016: 15,7%) de los ingresos consistió en cuotas por valor de 13,6 millones de dólares (2016: 14,1 millones de dólares), otras transferencias y asignaciones por valor de 20,6 millones de dólares (2016: 19,2 millones de dólares), ingresos en concepto de inversiones por valor de 2,6 millones de dólares (2016: 1,5 millones de dólares) y otros ingresos por valor de 8,1 millones de dólares (2016: 0,8 millones de dólares).

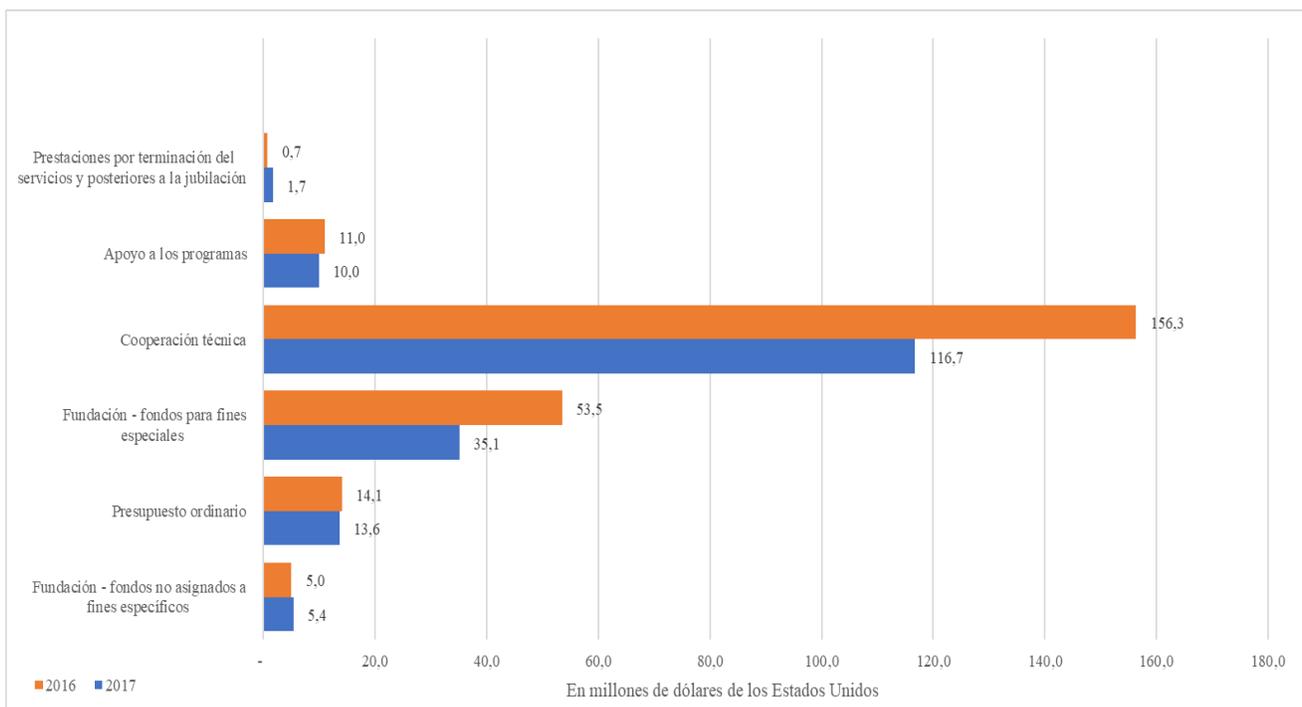
Figura IV.I
Comparación de la distribución de los ingresos por categorías



14. Los ingresos de la Fundación no asignados a fines específicos sumaron 5,4 millones de dólares (2016: 5,0 millones de dólares), lo que representa un aumento de 0,4 millones de dólares (8,0%) en 2017 en comparación con 2016. Esta cifra incluye contribuciones voluntarias por valor de 2,7 millones de dólares (2016: 2,3 millones de dólares) y otros ingresos por valor de 2,6 millones de dólares en 2017 (2016: 2,5 millones de dólares). Se recibieron ingresos de 9,7 millones de dólares en 2017 generados por la cartera de inversiones, en comparación con 10,8 millones de dólares en 2016. Los ingresos del presupuesto ordinario alcanzaron 13,6 millones de dólares (2016: 14,1 millones de dólares), lo que supuso una reducción de 0,5 millones de dólares (3,5%) respecto de 2016 a raíz de los gastos extraordinarios relativos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Los ingresos totales de los fondos para fines especiales de la Fundación sumaron 35,1 millones de dólares (2016: 53,6 millones de dólares), lo que representa una disminución de 18,5 millones de dólares (34,5%) con respecto a 2016. Los fondos asignados a la cooperación técnica sumaron 116,7 millones de dólares (2016: 156,3 millones de dólares), lo que representó una disminución de 39,6 millones de dólares (25,3%) en comparación con 2016. Se recibió un total de 8,1 millones de dólares (2016: 0,8 millones de dólares) procedentes de otras fuentes de ingresos.

15. El segmento de cooperación técnica sigue siendo la principal fuente de financiación de ONU-Hábitat, seguido de los fondos para fines especiales de la Fundación. Ambos son fuentes de ingresos para fines específicos y aumentaron durante el año, frente a la disminución de los ingresos procedentes de las fuentes de financiación del presupuesto ordinario y las fuentes de fondos de la Fundación no asignados a fines específicos.

Figura IV.II
Distribución de los ingresos por fuente de financiación (antes de la eliminación)



Gastos

Cuadro IV.3
Sinopsis de los gastos por segmento

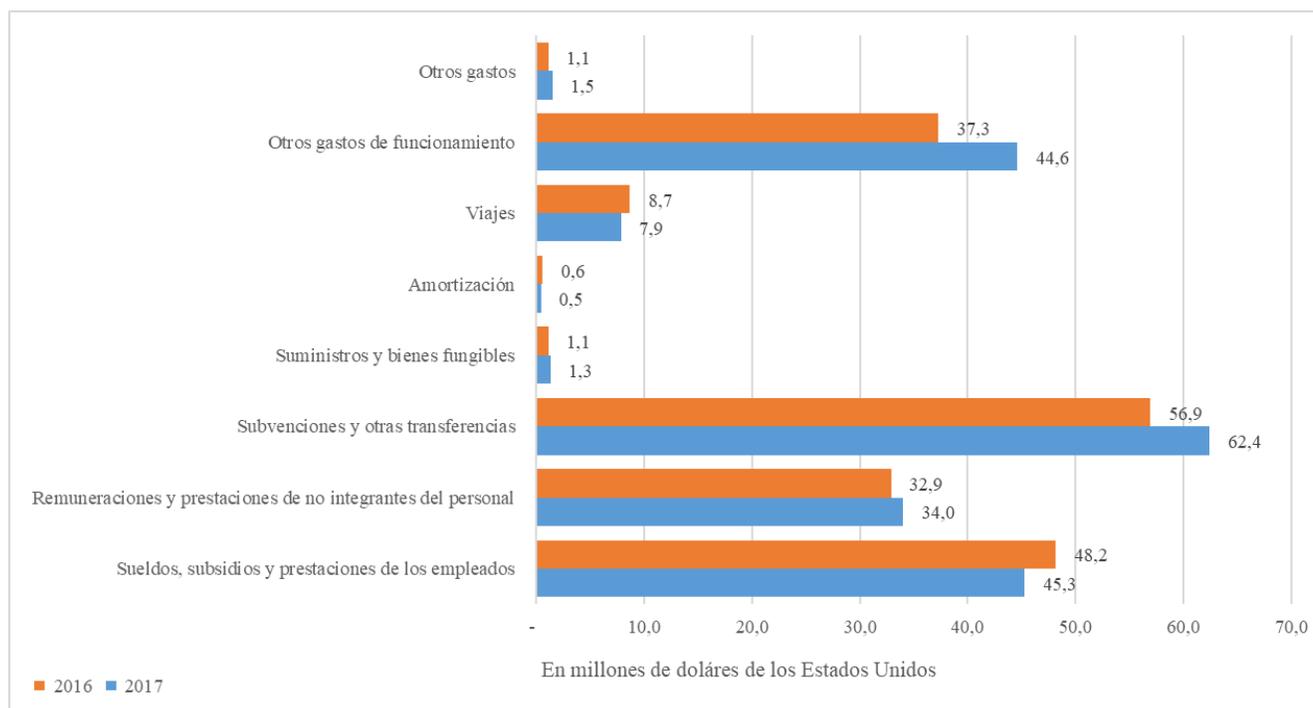
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Año	Fundación – fondos para fines generales	Presupuesto ordinario	Fundación – fondos para fines especiales	Cooperación técnica	Apoyo a los programas	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminaciones entre segmentos	Ingresos totales después de la eliminación
2017	9,2	13,6	47,6	128,1	10,3	2,4	(13,7)	197,5
2016	9,1	14,1	56,2	110,0	9,0	2,2	(13,8)	186,8

16. En 2017, los gastos totales aumentaron en 10,7 millones de dólares a un total de 197,5 millones de dólares (2016: 186,8 millones). Las principales categorías de gastos fueron los gastos por prestaciones de los empleados, de 45,3 millones de dólares (2016: 48,2 millones de dólares); los gastos relacionados con las remuneraciones de no integrantes del personal de 34,0 millones de dólares (2016: 32,9 millones de dólares); las subvenciones y transferencias por valor de 62,4 millones de dólares (2016: 56,9 millones de dólares) y otros gastos de funcionamiento de 44,6 millones de dólares (2016: 37,3 millones de dólares). Estos gastos están relacionados en gran medida con la ejecución de proyectos.

17. Los demás gastos por un total de 11,2 millones de dólares (2016: 11,5 millones de dólares) estaban relacionados con suministros y bienes fungibles por valor de 1,3 millones de dólares (2016: 1,1 millones de dólares); amortización por valor de 0,5 millones de dólares (2016: 0,6 millones de dólares); gastos de viaje por valor de 7,9 millones de dólares (2016: 8,7 millones de dólares) y otros gastos por la suma de 1,5 millones de dólares (2016: 1,1 millones de dólares).

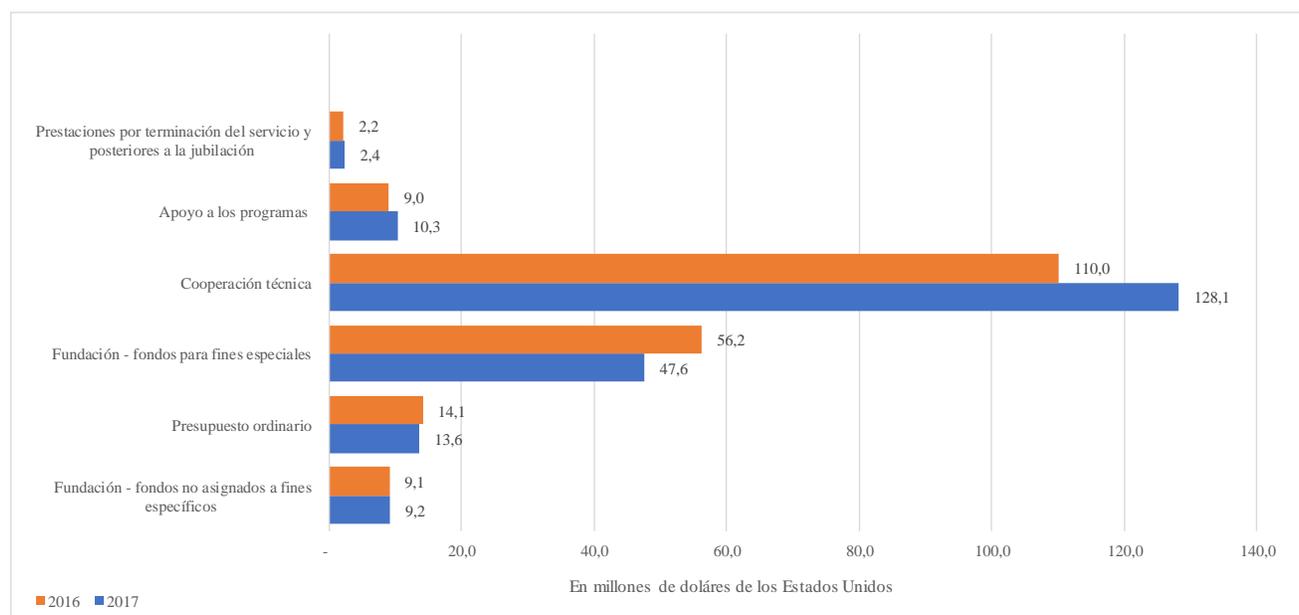
Figura IV.III
Distribución de gastos por categorías



18. Un análisis más detallado de los gastos para fines generales muestra que un total de 9,2 millones de dólares (2016: 9,1 millones de dólares) estaba relacionado con los fondos no asignados a fines específicos de la Fundación, en tanto que la suma de 13,6 millones de dólares (2016: 14,1 millones de dólares) estaba relacionada con el presupuesto ordinario y la de 10,3 millones de dólares (2016: 9,0 millones de dólares) lo estaba con el apoyo a los programas. En cuanto a los fondos asignados a fines específicos, 47,6 millones de dólares (2016: 56,2 millones de dólares) de gastos estaban relacionados con fondos para fines especiales de la Fundación, mientras que los gastos de cooperación técnica ascendieron a 128,1 millones de dólares (2016: 110,0 millones de dólares). Otros gastos relacionados con las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación sumaron 2,4 millones de dólares (2016: 2,2 millones de dólares).

19. En la figura IV.IV se muestra la distribución de los gastos entre los seis segmentos utilizados a efectos de la presentación de informes.

Figura IV.IV
Distribución de los gastos por segmento antes de la eliminación



Situación financiera

Cuadro IV.4
Sinopsis del activo, el pasivo y el activo neto por segmento

(En millones de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)

	<i>Fundación – fondos no asignados a fines específicos</i>	<i>Fundación – Fondos para fines especiales</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>
Total del activo	5 503	125 552	308 348	19 719	8 234	467 356
Porcentaje del total del activo	1,2	26,9	65,9	4,2	1,8	100,0
Total del pasivo	3 224	28 995	67 353	4 040	47 804	151 416
Porcentaje del total del pasivo	2,1	19,1	44,5	2,7	31,6	100,0
Total del activo neto	2 279	96 557	240 995	15 679	(39 570)	315 940
Porcentaje del total del activo neto	0,7	30,6	76,3	4,9	(12,5)	100,0

Activo

20. A finales de 2017, el total del activo de ONU-Hábitat después de las eliminaciones entre segmentos por valor de 7,7 millones de dólares alcanzó 459,7 millones de dólares (2016: 444,3 millones de dólares). El activo corriente representaba 350,3 millones de dólares (2016: 362,1 millones de dólares), mientras que el no corriente tenía un valor de 109,4 millones de dólares (2016: 82,2 millones de dólares).

21. Las contribuciones voluntarias por recibir ascendían a 197,0 millones de dólares (2016: 186,7 millones de dólares), mientras que el efectivo y las inversiones sumaban 213,5 millones de dólares (2016: 200,9 millones de dólares). La mayor parte del efectivo y las inversiones correspondía a fondos recibidos para fines específicos y proyectos plurianuales.

22. Los bienes de la organización al final del ejercicio tenían un valor contable neto de 16,9 millones de dólares (2016: 15,6 millones de dólares).

23. Los anticipos en efectivo para los asociados en la ejecución de proyectos que no se habían liquidado al final del ejercicio sumaban 19,5 millones de dólares (2016: 15,5 millones).

Pasivo y activo neto

24. El total del pasivo corriente y no corriente era de 143,7 millones de dólares (2016: 94,4 millones de dólares) al final del ejercicio; el activo neto resultante era de 315,9 millones de dólares (2016: 349,9 millones de dólares).

25. En el cuadro IV.5 se resumen otros indicadores clave de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Cuadro IV.5

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016	Aumento/ (disminución)	Cambio porcentual
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,9	55,5	(38,6)	(69,5)
Inversiones a corto plazo	149,6	98,2	51,4	52,3
Inversiones a largo plazo	47,0	47,3	(0,3)	(0,6)
Total de efectivo e inversiones	213,5	201,0	12,5	6,2
Contribuciones voluntarias por recibir	197,0	186,7	10,3	5,5
Otras cuentas por cobrar	0,3	0,6	(0,3)	(50,0)
Total de contribuciones por recibir	197,3	187,3	10,0	5,3
Transferencias por anticipado	19,5	15,5	4,0	25,8
Otros activos	12,3	25,0	(12,7)	(50,8)
Cuentas por pagar y pasivo devengado	14,3	17,9	(3,6)	(20,1)
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	48,6	41,6	7,0	16,8
Otros pasivos	80,8	35,0	45,8	130,8

D. Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

26. Los estados de ONU-Hábitat incluyen las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que ONU-Hábitat hace provisiones mensuales equivalentes al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

27. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2017 se han ajustado para reflejar el pasivo estimado a esa fecha, indicado en el estudio actuarial que realizó en 2017 una empresa consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre de ONU-Hábitat. Al haberse contabilizado la totalidad de ese pasivo al 31 de diciembre de 2017, se incluye, en el superávit/(déficit) acumulado, una suma de 39,6 millones de dólares en concepto de gastos acumulados para los cuales no se han previsto fondos (véase la nota 4, segmento de prestaciones por separación del servicio y posteriores a la jubilación).

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	16 904	55 540
Inversiones	7	149 645	98 158
Contribuciones voluntarias por recibir	8	151 851	167 577
Otras cuentas por cobrar	9	122	277
Transferencias por anticipado	10	19 475	15 541
Otros activos	11	12 285	24 999
Total del activo corriente		350 282	362 092
Activo no corriente			
Inversiones	7	46 970	47 265
Contribuciones voluntarias por recibir	8	45 176	19 074
Otras cuentas por cobrar	9	223	298
Propiedades, planta y equipo	13	16 982	15 561
Activos intangibles	14	18	23
Total del activo no corriente		109 369	82 221
Total del activo		459 651	444 313
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	15	14 291	17 894
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	16	2 139	2 922
Otros pasivos	18	80 819	34 967
Total del pasivo corriente		97 249	55 783
Pasivo no corriente			
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	16	46 462	38 629
Total del pasivo no corriente		46 462	38 629
Total del pasivo		143 711	94 412
Total del activo menos total del pasivo		315 940	349 901
Activo neto			
Superávit/(déficit) acumulado	19	295 019	327 024
Reservas	19	20 921	22 877
Total del activo neto		315 940	349 901

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^a</i>
Ingresos			
Cuotas	20	13 563	14 100
Contribuciones voluntarias	20	123 962	191 286
Otras transferencias y asignaciones	20	20 610	19 239
Ingresos en concepto de inversiones	23	2 590	1 520
Otros ingresos	21	8 083	842
Total de ingresos		168 808	226 987
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22	45 281	48 260
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	22	33 979	32 902
Subvenciones y otras transferencias	22	62 365	56 898
Suministros y bienes fungibles	22	1 321	1 060
Amortización del activo tangible	13	498	626
Amortización del activo intangible	14	5	5
Viajes	22	7 972	8 681
Otros gastos de funcionamiento	22	44 599	37 315
Otros gastos	22	1 462	1 070
Total de gastos		197 482	186 817
Superávit/(déficit) del ejercicio		(28 674)	40 170

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/(déficit) acumulado – sin restricciones</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2017	327 024	22 877	349 901
Ajustes del activo neto inicial	–	–	–
Activo neto inicial reexpresado	327 024	22 877	349 901
Cambios en el activo neto			
Transferencias entre no restringido/restringido/ reservas	1 956	(1 956)	–
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(5 287)	–	(5 287)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(28 674)	–	(28 674)
Activo neto al 31 de diciembre de 2017	295 019	20 921	315 940

^a Véase también la nota 19.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

IV. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 ^a
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		(28 674)	40 170
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortización	13,14	503	631
Transferencias y donaciones de propiedades, planta y equipo e intangibles	13	(39)	(50)
Pérdida por la enajenación de propiedades, planta y equipo		–	625
(Ganancia)/pérdida actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	16	(5 287)	(1 357)
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	8	(10 376)	(26 655)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	9	230	359
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado	10	(3 934)	2 387
(Aumento)/disminución de otros activos	11	12 714	(1 741)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
(Aumento)/disminución de otras cuentas por pagar	15	(3 603)	(5 171)
Aumento/(disminución) de cobros por anticipado		–	(224)
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados por pagar	16	7 050	3 082
Aumento/(disminución) de otros pasivos	18	45 852	(9 550)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		(2 590)	(1 520)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación	23	11 846	986
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada		(51 192)	19 986
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión	23	2 590	1 520
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13,14	(1 880)	(4 516)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		(50 482)	16 990
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Otros ajustes del activo neto		–	729
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		–	729
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(38 636)	18 705
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		55 540	36 835
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	6	16 904	55 540

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Área del presupuesto	Presupuesto disponible públicamente ^a			Gastos efectivos (según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)	Diferencia (en porcentaje) ^b
	Bienal inicial	Anual inicial	Anual final		
Fundación – Fondos para fines generales					
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	3 113	1 556	404	393	2,7
Planificación y diseño urbanos	4 237	2 119	1 319	1 335	1,2
Economía urbana	3 349	1 675	36	34	(5,6)
Servicios urbanos básicos	3 890	1 945	881	714	(19,0)
Vivienda y mejora de los barrios marginales	3 638	1 819	223	231	3,5
Reducción de los riesgos y rehabilitación	4 426	2 213	548	437	(20,3)
Investigación y desarrollo de la capacidad	4 453	2 226	324	309	(4,6)
Subtotal	27 106	13 553	3 735	3 453	(7,6)
Dirección ejecutiva	13 776	6 888	4 217	3 325	(21,1)
Apoyo a los programas	4 736	2 368	1 686	1 827	8,4
Total, Fundación – Fondos para fines generales	45 618	22 809	9 639	8 605	(10,7)
Fundación – Fondos para fines especiales	101 297	50 649	40 333	37 098	(8,0)
Presupuesto ordinario					
Secciones 15 y 23	23 408	11 704	12 783	12 045	(5,8)
Cuenta para el Desarrollo	3 572	1 786	966	1 365	41,3
Hábitat III	1 387	80	80	113	41,3
Total del presupuesto ordinario	28 367	13 570	13 829	13 523	(2,2)
Cooperación técnica	312 909	156 454	130 786	119 138	(8,9)
Total general	488 191	243 482	194 587	178 364	(8,3)

^a El presupuesto es la parte correspondiente al ejercicio en curso de los presupuestos a disposición del público aprobados para un período de dos años.

^b Gastos efectivos (según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) menos presupuesto final. Las diferencias de más de 10% se examinan en la nota 5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad declarante

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y actividades del Programa

1. El 16 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó su resolución 3327 (XXIX), por la que creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
2. El 19 de diciembre de 1977, la Asamblea General aprobó su resolución 32/162, por la que estableció una secretaría (el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)) y una Comisión de Asentamientos Humanos.
3. El 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General aprobó su resolución 56/206, por la que decidió que, a partir del 1 de enero de 2002, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluida la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, pasaría a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y la Comisión de Asentamientos Humanos se transformaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. En la misma resolución, la Asamblea confirmó que la Dirección Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sería responsable de la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y que ONU-Hábitat pasaría a ser un órgano autónomo y una entidad de las Naciones Unidas que presentaría información por separado.
4. ONU-Hábitat es una entidad del sistema de las Naciones Unidas que presenta información financiera por separado debido a las características singulares de su gobernanza y su proceso presupuestario, y sus estados financieros abarcan actividades gestionadas utilizando distintos fondos, incluidos los destinados a fines generales y fondos conexos, las actividades de cooperación técnica, los fondos fiduciarios generales y otras actividades.
5. ONU-Hábitat se financia con recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y con contribuciones voluntarias de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, entidades del sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en United Nations Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.
6. En 2011, ONU-Hábitat llevó a cabo una importante reforma con miras a definir con más precisión la orientación programática de su mandato de abordar los problemas estratégicos actuales de la urbanización y lograr una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios para seguir desempeñando su función de programa rector de las Naciones Unidas en lo que respecta a la orientación y el apoyo técnico sobre urbanización y vivienda sostenibles tanto a nivel mundial como en los planos regional y nacional.
7. Los principales objetivos estratégicos del Programa se alcanzan por medio de siete subprogramas y diversas políticas:
 - a) Legislación, tierras y gobernanza urbanas: se proporciona apoyo normativo y operacional a los Gobiernos y las municipalidades en materia de gobernanza, legislación y tierras;

- b) Planificación y diseño urbanos: se proporciona a las autoridades municipales y los gobiernos nacionales un conjunto de criterios, directrices e instrumentos de probada eficacia para gestionar el crecimiento y la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia y la equidad de las ciudades mediante la planificación y el diseño a diferentes escalas;
- c) Economía urbana: se promueven estrategias y políticas urbanas tendientes a fortalecer la capacidad de las ciudades para alcanzar su potencial como motores del desarrollo económico y aumentar su contribución a la creación de empleo y riqueza;
- d) Servicios urbanos básicos: se centra la atención en el fortalecimiento de las políticas y los marcos institucionales para ampliar el acceso a los servicios urbanos básicos, dirigidos específicamente a los pobres de las zonas urbanas;
- e) Vivienda y mejora de los barrios marginales: se promueve un enfoque doble para mejorar la oferta de nuevas viviendas y su asequibilidad y aplicar, al mismo tiempo, programas municipales y nacionales de rehabilitación de los barrios marginales, a fin de mejorar las condiciones de las viviendas y la calidad de vida de los habitantes pobres de las zonas urbanas;
- f) Reducción de los riesgos y rehabilitación: el fin es reducir los riesgos del medio urbano y responder a las crisis urbanas, y apoyar a las ciudades afectadas por crisis mediante actividades de prevención y respuesta en relación con los desastres;
- g) Investigación y desarrollo de la capacidad: se supervisa y, por medio de informes principales de ONU-Hábitat, se da a conocer a los Gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat los resultados de la labor mundial de vigilancia y evaluación de las estadísticas y los indicadores sobre urbanización.

Los objetivos de ONU-Hábitat son los siguientes:

- a) Mejorar las condiciones de las viviendas de los pobres del mundo y asegurar el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles;
- b) Vigilar y evaluar los progresos en el logro de los objetivos del Programa de Hábitat y las metas de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo relativas a los barrios marginales, el agua potable y el saneamiento;
- c) Fortalecer la labor de formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas de urbanismo y vivienda, y crear capacidad con ese fin, principalmente en los planos nacional y local;
- d) Facilitar la movilización de inversiones procedentes de fuentes internacionales y nacionales para apoyar la construcción de viviendas adecuadas, programas de desarrollo de la infraestructura conexas y mecanismos e instituciones de financiación de la vivienda, en particular en los países en desarrollo y los países de economía en transición.

Nota 2

Base para la preparación y autorización de la publicación

8. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del devengo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado según el principio de empresa en marcha, y en su preparación y presentación se han seguido sistemáticamente las políticas contables pertinentes. En cumplimiento de los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas

para los Asentamientos Humanos, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e) y, cuando procede, datos comparativos para las secciones narrativas y descriptivas de las notas a los estados financieros.

9. Esta es la cuarta serie de estados financieros que se prepara conforme a las IPSAS, para lo cual que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante.

10. Los estados financieros abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Empresa en marcha

11. El principio de empresa en marcha se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2018-2019, la tendencia histórica positiva de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias en los últimos años y el hecho de que la Asamblea no ha tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones de ONU-Hábitat.

Autorización de la publicación

12. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, estos estados financieros, que contienen información al 31 de diciembre de 2017, deben transmitirse a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2018. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó el 30 de julio de 2018.

Criterio de valoración

13. Los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del costo histórico, salvo en el caso de determinados activos que se declaran en las notas a los estados financieros. Los bienes inmuebles se registran al costo de reposición amortizado y los activos financieros se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

14. La moneda funcional y de presentación de la organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

15. Las transacciones en monedas distintas de la funcional (monedas extranjeras) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Los elementos no monetarios denominados en monedas extranjeras y contabilizados al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Los elementos no monetarios contabilizados al costo histórico en monedas extranjeras no se convierten al cierre del ejercicio.

16. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se registran en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

17. La importancia relativa es fundamental para la preparación y presentación de los estados financieros de la organización, y el marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede afectar las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

18. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

19. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan las estimaciones y en los ejercicios futuros a los que afectan. Las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes de importancia relativa en ejercicios futuros son, entre otras: las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de las existencias; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingentes.

Disposiciones transitorias de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

20. La norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) prevé un periodo de transición de hasta cinco años para la contabilización completa de las propiedades, planta y equipo capitalizados. La organización invocó la disposición transitoria y no ha contabilizado activos sobre los cuales se sigan recogiendo datos fidedignos.

Pronunciamientos contables futuros

21. Se siguen vigilando la evolución de los siguientes pronunciamentos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros de la organización:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o varias normas que establezcan uno o varios requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el alcance de este proyecto es elaborar nuevos requisitos y directrices a nivel normativo en relación con los ingresos para modificar y sustituir los requisitos y las directrices que actualmente se recogen en la norma 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación); en la norma 11 (Contratos de construcción); y en la norma 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias));

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es revisar los requisitos para contabilizar los arrendamientos de modo que abarquen a los arrendadores y los arrendatarios, a fin de mantener la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes. El resultado será una nueva norma de las IPSAS que reemplazará la norma 13 (Arrendamientos). La aprobación de la nueva norma sobre arrendamientos está prevista para junio de 2019;

e) Valoración del sector público: el proyecto tiene por objeto: i) emitir IPSAS modificadas con requisitos revisados para las mediciones en el reconocimiento inicial, la medición posterior y la inclusión de datos relativos a las mediciones en los estados financieros; ii) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reposición, el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán esos criterios de valoración; y iii) abordar los costos de las transacciones, incluida la cuestión específica de la capitalización o el reconocimiento como gasto de los costos por préstamos;

f) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es investigar y determinar los problemas encontrados por quienes preparan los estados financieros al aplicar la norma 17 de las IPSAS a los activos de infraestructura, y utilizar los resultados de esa investigación para brindar nuevas orientaciones sobre contabilidad en relación con los activos de infraestructura.

Requisitos recientes y futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

22. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: la norma 34 (Estados financieros separados), la norma 35 (Estados financieros consolidados), la norma 36 (Inversiones en entidades asociadas y empresas conjuntas), la norma 37 (Arreglos conjuntos) y la norma 38 (Declaración de intereses en otras entidades) en 2005, con efecto a partir del 1 de enero de 2017; la norma 39 (Prestaciones de los empleados) en 2016, con efecto a partir del 1 de enero de 2018; y la norma 40 (Combinaciones de entidades del sector público) en 2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2018. La evaluación de los efectos que podrían tener esas normas en los estados financieros de la organización y el período comparativo es la siguiente:

Norma	Efectos previstos en el año de adopción
IPSAS 34	Los requisitos relativos a la presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 son muy similares a los requisitos de la norma 6 (Estados financieros consolidados y separados), ya derogada. La adopción de la norma 34, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, no ha repercutido en los estados financieros de ONU-Hábitat.
IPSAS 35	<p>La norma 35 exige que se evalúe el control teniendo en cuenta los beneficios y el poder, aunque la definición de control ha cambiado y ahora la norma ofrece mucha más orientación en relación con la evaluación del control.</p> <p>El otro cambio fundamental que introduce la norma 35 es que se elimina la exención de la consolidación de entidades controladas temporalmente, establecida en la norma 6.</p> <p>Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental del control de ONU-Hábitat y de las participaciones en otros acuerdos, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que no se han producido cambios tras la adopción de la nueva norma.</p>
IPSAS 36	<p>Un cambio fundamental que introduce la norma 36 es que se elimina exención de la aplicación del método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa tienen carácter temporal, establecida en la norma 7 (Inversiones en entidades asociadas).</p> <p>Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental de todos los acuerdos entre las Naciones Unidas y todas sus actividades, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que no se han registrado casos en los que se hayan eliminado ese control conjunto o influencia significativa tras la sustitución de la norma 7 por la norma 36 de las IPSAS</p> <p>Además, el ámbito de aplicación de la norma 36 se limita a las entidades inversionistas que controlan de forma conjunta las entidades en las que se hace la inversión, o tienen una influencia significativa sobre ellas, cuando la inversión da lugar a una participación cuantificable. Así pues, la aplicabilidad de la norma 36 a los estados financieros de ONU-Hábitat es limitada ya que, por lo general, las participaciones no son cuantificables.</p>
IPSAS 37	<p>La norma 37 introduce nuevas definiciones y repercute de forma significativa en el modo de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. Estos estados financieros incluyen acuerdos de empresas conjuntas que se contabilizan por el método de la participación.</p> <p>Cuando estas empresas se crean en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que están sujetas a un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto establecida en la norma 37. Cuando se considera que existe una empresa conjunta, es decir, cuando la participación de ONU-Hábitat confiere derechos en el activo neto, la norma 37 exige aplicar el método de la participación, lo que no representará un cambio en la política contable. Si existen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, la participación merece la clasificación de operación conjunta, y ONU-Hábitat contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con esa participación en la operación conjunta de conformidad con la correspondiente norma de las IPSAS que sea aplicable a esos elementos concretos.</p> <p>Un estudio de los acuerdos entre sus organizaciones y sus acuerdos conjuntos, realizado a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, concluyó que no se</p>

<i>Norma</i>	<i>Efectos previstos en el año de adopción</i>
	habían producido cambios en los acuerdos, tal como se había constatado anteriormente en el examen llevado a cabo por ONU-Hábitat.
IPSAS 38	La norma 38 aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades y podría repercutir de forma notable en los estados financieros de ONU-Hábitat. Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental de la repercusión de la norma 38 en las Naciones Unidas y todas sus actividades, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que no se han producido cambios tras la aprobación de la nueva norma.
IPSAS 39	Por el momento, la norma 39 no tendrá efecto alguno en la organización, dado que el “método de la banda de fluctuación” aplicable a las ganancias o pérdidas actuariales, que va a eliminarse, no se ha aplicado nunca desde la adopción de las IPSAS en 2014. La organización no tiene activos del plan; por lo tanto, la aplicación del método del interés neto que prescribe la norma no tiene ningún efecto. La norma 39 de las IPSAS entró en vigor el 1 de enero de 2018. Se hará un análisis ulterior en el futuro si la organización adquiere activos del plan.
IPSAS 40	En la actualidad, la aplicación de la norma 40 no tiene repercusiones en la organización, ya que todavía no ha habido combinaciones de entidades del sector público que correspondan a los estados financieros de ONU-Hábitat. De existir alguna combinación de ese tipo, la organización habrá evaluado los efectos de la norma 40 en sus estados financieros antes del 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigor de la norma.

Nota 3

Principales políticas contables

Activos financieros: clasificación

23. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de su contabilización inicial y vuelve a evaluar esa clasificación en cada fecha de presentación de información (véase el cuadro que figura a continuación). La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

Clasificación de los activos financieros

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

24. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente al valor razonable. La organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que la organización pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

25. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de información se clasifican en los estados financieros como

activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

26. Los activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados son los que se han incluido en esa categoría en el momento de su contabilización inicial, los que se poseen para negociar y los que se adquieren con el propósito principal de venderse a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de la información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen.

27. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva aplicable al activo financiero correspondiente.

28. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que se producen.

29. Los activos financieros se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha expirado o se ha transferido y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo financiero de que se trata.

30. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se consigna en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes contabilizados y la intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y proceder simultáneamente a liquidar el pasivo.

Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas

31. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y de otras entidades participantes, incluida la organización. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas internamente. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

32. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

33. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en banco y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazos de vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación, contribuciones por recibir

34. Las contribuciones por recibir son ingresos no recaudados en concepto de cuotas y contribuciones voluntarias prometidas a la organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes, con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan al valor nominal, con la salvedad de las contribuciones voluntarias por recibir con vencimiento a más de 12 meses, menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados (provisión para cuentas de cobro dudoso). Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

35. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión por cuentas de cobro dudoso que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas por cobrar pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, y del 100% para las pendientes por más de tres años.

36. En el caso de las cuotas por cobrar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, del 80% para las pendientes por un plazo de tres a cuatro años, y del 100% para las pendientes por más de cuatro años.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación, otras cuentas por cobrar

37. Las otras cuentas por cobrar comprenden principalmente importes por cobrar de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, sumas por cobrar de acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría. Los saldos importantes de otras cuentas por cobrar y de contribuciones voluntarias por recibir son objeto de un examen específico y se determina una provisión para cuentas de cobro dudoso tomando en consideración la recuperabilidad y la antigüedad de dichos saldos.

Activos financieros: préstamos por cobrar

38. Los préstamos por cobrar son préstamos concedidos asociados en la ejecución de proyectos en el marco de un programa de préstamos renovables para la vivienda, denominado Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, y se cobran con arreglo a un plan de amortización. Las tasas de esos préstamos son inferiores a las de mercado.

Contabilización de inversiones con arreglo al método de la participación

39. Con arreglo al método de la participación, la participación en una entidad controlada de forma conjunta se registra inicialmente a su costo, y en lo sucesivo se ajusta en función de los cambios que, tras la adquisición, experimenta la parte del activo neto que corresponde a la organización. La parte que corresponde a la organización del superávit o déficit de la entidad en la que se ha hecho la inversión se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El interés se registra como parte del activo no corriente a menos que exista un saldo deudor neto, caso este en el que se registra en el pasivo no corriente.

Otros activos

40. Los otros activos comprenden los pagos por anticipado y los anticipos del subsidio de educación, incluidos los anticipos para la Cuenta de Compensación de Servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se contabilizan como elementos del activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Transferencias por anticipado

41. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución de proyectos como anticipo para que entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se registran en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y se reciben los informes pertinentes de gastos certificados, que lo confirman. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe devengar el valor. Los saldos pendientes de reembolso se transfieren a otras cuentas por cobrar, si procede, y están sujetos a una provisión para cuentas de cobro dudoso.

Inventarios

42. Los saldos de inventarios se contabilizan como activo corriente y comprenden las categorías y subcategorías que se indican en el cuadro que figura a continuación.

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Mantenidos para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones
Bienes fungibles y suministros	Existencias significativas de artículos fungibles y suministros, entre los que se incluyen piezas de repuesto y medicamentos

43. El costo de las existencias en inventario se calcula según el método del costo medio y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para llevar los artículos a su destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (especialmente los bienes donados) se contabilizan al valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias mantenidas para su venta se valoran a su costo o al valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, o para su consumo en la producción de bienes y servicios, se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

44. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando las existencias se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización las consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

45. Los artículos fungibles y los suministros que se mantienen para el consumo interno se capitalizan en el estado de situación financiera solamente si tienen importancia relativa. Esas existencias se valoran con el método del promedio ponderado periódico o el promedio móvil utilizando los datos disponibles en el sistema de gestión de inventario, como Galileo y Umoja, que se validan mediante el uso de umbrales, recuentos cíclicos y controles internos mejorados. Las valoraciones se pueden modificar posteriormente en función de los exámenes del deterioro del valor, en los que se tienen en cuenta las diferencias entre la valoración del costo medio móvil y el costo corriente de reposición, así como los artículos obsoletos y de rotación lenta.

46. Las existencias son objeto de verificaciones físicas sobre la base del valor y el riesgo que les atribuye la administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se registra en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

47. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa sobre los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

48. Las propiedades, planta y equipo se clasifican según diferentes grupos de características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejoras de locales arrendados, infraestructura y obras en construcción). La contabilización de propiedades, planta y equipo se lleva a cabo de la forma siguiente:

a) Todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de uso, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, el activo inmobiliario se contabiliza en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición amortizado. Los costos de referencia por cantidades de referencia se han calculado recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos sobre costos internos (cuando se disponía de ellos) o empleando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar el activo inmobiliario y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado para tener en cuenta factores como el aumento de los precios, el tamaño y la ubicación. Se han aplicado deducciones por depreciación al costo bruto de reposición para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los activos a fin de determinar su costo de reposición amortizado;

c) En el caso de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluido el activo donado, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Las propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o de 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

49. Las propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que quedan con su valor residual,

excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil o los mismos calendarios de mantenimiento, mejora o reposición, los componentes importantes de los edificios de propiedad de la organización se amortizan utilizando el método por componentes. La depreciación comienza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso las propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de las distintas propiedades, planta y equipo se indica en el cuadro que figura a continuación.

Vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Embarcaciones marítimas	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de depuración de agua y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Mobiliario y útiles	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
Edificios	Mobiliario	10 años
	Edificios: estructuras temporales y móviles	7 años
	Edificios: estructuras permanentes, según el tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cerramientos, componentes interiores y servicios/componentes	20 a 50 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	de servicios públicos, en los casos en que se emplea el método por componentes	
	Edificios en arrendamiento financiero o con donación de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera más breve
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y recursos hídricos, recreo y paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y trabajos menores de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera más breve

50. En casos excepcionales, la vida útil registrada de algunos activos puede diferir de la vida útil establecida en las subclases anteriores (aunque estará dentro del rango establecido para la clase correspondiente), porque al preparar el saldo inicial con arreglo a las IPSAS en 2014 se realizó un examen exhaustivo de la vida útil que le quedaba a cada uno de esos activos y el resultado se asentó en el registro principal de los activos.

51. Cuando un activo completamente amortizado todavía en uso tiene un valor de costo de importancia relativa, en los estados financieros se incorporan ajustes a la amortización acumulada y a la cuenta de propiedades, planta y equipo para reflejar una amortización mínima del 10% del costo histórico, sobre la base del análisis de la clase y la vida útil del activo completamente amortizado.

52. La organización optó por el modelo del costo para valorar las propiedades, planta y equipo tras su contabilización inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento en cuestión y el costo posterior sobrepase el valor umbral contabilizado inicialmente. Las reparaciones y el mantenimiento se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

53. La enajenación o transferencia de propiedades, planta y equipo genera pérdidas o ganancias cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se registran en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

54. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos anuales de verificación física y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse. Los terrenos, edificios y obras de infraestructura cuyo valor neto en libros al cierre del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad se examinan en cada fecha de presentación de información para determinar si ha habido un deterioro del valor. El umbral equivalente para otras propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares.

Activos intangibles

55. Los activos intangibles se contabilizan al precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin costo o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de

adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

56. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directamente comprenden los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, los costos de los servicios de consultores y otros costos generales aplicables.

57. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento.

58. En el cuadro que figura a continuación se estima la vida útil de las principales clases de activos intangibles.

Vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

59. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. El deterioro del valor de los otros activos intangibles se evalúa solamente cuando hay indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivo financiero: clasificación

60. El pasivo financiero se clasifica como “otro pasivo financiero” e incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos, como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se contabiliza inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se contabiliza al valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y elimina en libros el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

61. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido, pero no se han pagado a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se registran y posteriormente se calculan al valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de menos de 12 meses.

Pasivo financiero: transferencias por pagar

62. Las transferencias por pagar son importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución de proyectos y saldos residuales que se deben reintegrar a los donantes.

Cobros por anticipado y otros elementos del pasivo

63. Los cobros por anticipado son contribuciones o pagos recibidos por anticipado, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los cobros por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de asiento de ingresos de la organización. Otros elementos de pasivo son obligaciones emanadas de acuerdos de financiación condicionales y otras obligaciones diversas.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendatario

64. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se consignan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan aplicando la política de la organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se registra en el estado de rendimiento financiero como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

65. Los arrendamientos en los que no se transfieren a la organización prácticamente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto aplicando el método de amortización lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendador

66. La organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Esos activos se contabilizan en propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero durante el período de arrendamiento aplicando el método de amortización lineal.

Donación de derechos de uso

67. La organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipo gracias a acuerdos de donación de derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, suscritos principalmente con los Gobiernos anfitriones. Dependiendo del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión en él incluidas, el acuerdo de donación de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

68. Cuando se trata de arrendamientos operativos, en los estados financieros se contabilizan un gasto y el ingreso correspondiente, por un valor igual al alquiler anual en el mercado de una propiedad similar. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente de locales con plazos de arrendamiento de más de 35 años), el valor normal de mercado de la propiedad se capitaliza, y la propiedad se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es menor. Si la propiedad se transfiere con condiciones específicas, se contabilizan ingresos diferidos por un importe igual

a la totalidad del valor normal de mercado de la propiedad (o de la parte de la propiedad) que ocupa la organización. Esos ingresos diferidos se contabilizan progresivamente como ingresos y compensan los gastos de amortización correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se contabilizan ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad. Los acuerdos de donación de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos siempre que la organización no tenga el control exclusivo del terreno o cuando el título de los terrenos se transfiera con arreglo a escrituras con restricciones.

69. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la organización no tenga el control exclusivo del edificio ni la titularidad de los terrenos.

70. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la organización sin restricciones, el activo se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se registra al valor razonable en la fecha de adquisición.

71. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales, y a 5.000 dólares en el caso de maquinaria y equipo.

Prestaciones de los empleados

72. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la organización se definen en una carta de nombramiento con sujeción a las reglas establecidas por la Asamblea General de conformidad con el Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

73. Las prestaciones de los empleados a corto plazo (distintas de las prestaciones por separación del servicio) son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado ha prestado servicios. Las prestaciones de los empleados a corto plazo comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios, primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos, vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en servicio activo por los servicios prestados. Todas las prestaciones de esta índole que se acumulan, pero no se pagan, se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

74. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden el plan de seguro médico después de la separación y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio que se contabilizan como planes de prestaciones definidas, además de la pensión pagada a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

75. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el plan de seguro médico después de la separación del servicio; las prestaciones de repatriación (prestaciones posteriores a la separación) y los días de vacaciones acumulados que se convierten en una prestación en efectivo cuando el empleado se separa de la organización (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en los que la organización tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, asume los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación correspondiente a la prestación definida. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha decidido registrar, directamente en el estado de cambios en el activo neto, los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas que son resultado de ganancias y pérdidas actuariales. Al cierre del ejercicio del que se informa, la organización no tenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

76. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las futuras salidas de caja estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes.

77. El plan de seguro médico después de la separación del servicio cubre en todo el mundo los gastos médicos necesarios de los exfuncionarios y sus familiares a cargo que cumplen los requisitos. Al terminar el período de servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de seguro médico de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esa fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la organización de los gastos de seguro médico de los jubilados y la prestación posterior a la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en servicio activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

78. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al pago de los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para liquidar esas prestaciones.

79. Vacaciones anuales: el pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada, que se prevé que se saldará mediante una compensación monetaria al empleado en el momento de la separación del servicio. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total

de días de vacaciones acumulados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días en el caso del personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Se sigue el método de última entrada, primera salida para determinar el pasivo por vacaciones anuales, de tal manera que los funcionarios utilizan los días de vacaciones correspondientes al ejercicio en curso antes de utilizar las vacaciones anuales acumuladas en períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días de vacaciones anuales acumulados más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la organización. Por lo tanto, la prestación de días de vacaciones anuales acumulados a la que obedece la salida de recursos económicos de la organización en el momento de la separación del servicio se clasifica en el grupo de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de la prestación de días de vacaciones anuales acumulados que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones después de la separación del servicio. Por consiguiente, las Naciones Unidas valoran su obligación por concepto de prestaciones por vacaciones anuales acumuladas como un plan de prestaciones definidas que se valora desde el punto de vista actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

80. ONU-Hábitat está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por muerte y discapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja de Pensiones los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

81. La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme ni fiable para asignar las obligaciones, los activos ni los costos del plan a las organizaciones afiliadas. Al igual que sucede con las demás organizaciones afiliadas, la organización y la Caja no pueden determinar qué parte les corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con precisión suficiente para fines contables. Por lo tanto, la organización ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las contribuciones de la organización a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones del personal en el estado de rendimiento financiero.

Indemnizaciones por rescisión del nombramiento

82. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se contabilizan como gasto solo cuando la organización ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad real de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el nombramiento de un empleado antes de la fecha normal de jubilación o de pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben liquidarse en un plazo de 12 meses se registran al importe

que se prevé pagar. El valor de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben pagarse en un plazo de más de 12 meses después de la fecha de presentación de información se descuenta si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

83. Las demás prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado ha prestado los respectivos servicios.

84. Prestaciones del apéndice D: en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas figuran las normas que rigen la indemnización en caso de enfermedad, lesión o muerte imputable al desempeño de funciones oficiales al servicio de las Naciones Unidas.

Provisiones

85. Las provisiones son elementos del pasivo que se registran para cubrir gastos en el futuro cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y que puede requerir la salida de beneficios económicos para liquidarla. El importe de la provisión representa la estimación más exacta de los gastos previstos para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación de información. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor actual del importe necesario para liquidar la obligación.

Pasivo contingente

86. Se presenta como pasivo contingente cualquier posible obligación surgida a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro. que la organización no puede controlar por completo. También se declara un pasivo contingente cuando las obligaciones actuales derivadas de acontecimientos pasados no se pueden contabilizar porque no es probable que para satisfacerlas se requiera una salida de recursos que comporten un beneficio económico ni un potencial de servicio, o la suma de las obligaciones no puede calcularse de manera fiable.

87. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua a fin de determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se hizo más probable. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se consigna un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

88. Se ha establecido un umbral indicativo de 10.000 dólares para reconocer las provisiones o declarar el pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

89. El activo contingente representa activos que pueden surgir de hechos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo de forma efectiva. El activo contingente se declara en las notas a los estados financieros cuando es más probable que improbable que se produzca una entrada de beneficios económicos en la organización.

Compromisos

90. Los compromisos son gastos futuros que la organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación de la información, y que la organización tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos comprenden compromisos de gastos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación de la información), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en ejercicios futuros, pagos mínimos no cancelables en concepto de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: cuotas

91. Las cuotas de la organización comprenden las asignaciones a ONU-Hábitat con cargo al presupuesto ordinario. Las cuotas se determinan y aprueban para un período presupuestario de un año o más. La parte de las cuotas correspondiente a un año se contabiliza como ingreso al comienzo de ese año. Las cuotas comprenden las sumas prorrateadas entre los Estados Miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas convenida. Los ingresos en concepto de cuotas de los Estados Miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

92. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización adquiere el control del activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas o cuando se aportan contribuciones explícitamente para una operación determinada que habrá de comenzar en un ejercicio económico futuro, la contabilización se aplaza hasta que se cumplen esas condiciones. Los ingresos se registrarán por adelantado en el caso de todos los acuerdos condicionales hasta el umbral de 50.000 dólares.

93. Las promesas de contribuciones voluntarias y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo pasa a ser vinculante. Las promesas de contribuciones y las donaciones prometidas, así como los acuerdos que aún no se han oficializado mediante aceptación, se contabilizan como activos contingentes. En el caso de acuerdos incondicionales multianuales, se contabiliza el importe total cuando el acuerdo pasa a ser vinculante.

94. Los fondos no utilizados que se devuelven a los donantes se descuentan de los ingresos.

95. Los ingresos recibidos con arreglo a acuerdos interinstitucionales son fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

96. En el caso de las actividades con cargo a fondos fiduciarios y otras actividades "extrapresupuestarias" (principalmente proyectos), se imputa una tasa de recuperación de gastos directos para asegurar que los gastos adicionales de apoyo a las actividades financiadas mediante contribuciones extrapresupuestarias no se sufraguen con cuotas ni con otros recursos básicos que son esenciales para el proceso presupuestario de la Secretaría de las Naciones Unidas. La tasa de recuperación de gastos directos se elimina a los efectos de la preparación de los estados financieros, como se indica en la nota 4 sobre la presentación de información financiera por segmentos. La tasa de recuperación de gastos directos convenida con los donantes como parte del presupuesto de un proyecto se incluye como parte de las

contribuciones voluntarias y se expresa como porcentaje de los gastos directos (gastos efectivos y obligaciones por liquidar).

97. Las contribuciones en especie de bienes por encima del umbral de 5.000 dólares se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de esos activos y su valor razonable se pueda medir de manera fiable. Las contribuciones en especie se contabilizan inicialmente al valor razonable a la fecha en que se reciben, valor que se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante valoraciones independientes. La organización ha decidido no contabilizar las contribuciones en especie de servicios, pero declarar las que superan el umbral de 5.000 dólares en las notas a los estados financieros.

Ingresos por transacciones con contraprestación

98. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos por este concepto comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, y se contabilizan cuando su importe se puede calcular con fiabilidad, cuando es probable que en el futuro se reciban beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios, como se indica a continuación:

a) Los ingresos provenientes de la venta de publicaciones, libros y sellos en la Tienda de Artículos de Regalo de las Naciones Unidas se contabilizan cuando se efectúa la venta y se transfieren los riesgos y los beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a Gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se consignan cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos con contraprestación también comprenden los ingresos procedentes del alquiler de locales, la venta de bienes usados o excedentes, los servicios prestados a los visitantes en el marco de las visitas con guía y los ingresos en concepto de ganancias netas resultantes de ajustes por diferencias de cambio;

d) A los fondos fiduciarios se les carga un importe en concepto de recuperación de gastos indirectos denominado “gasto de apoyo a los programas”, que es un porcentaje de los costos directos, incluidos los compromisos y otras actividades “extrapresupuestarias”, para asegurar que los costos adicionales de las actividades de apoyo financiadas con contribuciones extrapresupuestarias no se sufraguen con cuotas ni con otros recursos básicos de la Secretaría. Los gastos de apoyo a los programas se eliminan a los efectos de la preparación de los estados financieros, como se señala en la nota 4 (Presentación de información financiera por segmentos). Los gastos de apoyo a los programas acordados con el donante se financian con las contribuciones voluntarias.

Ingresos en concepto de inversiones

99. Los ingresos en concepto de inversiones comprenden los ingresos en concepto de intereses y la participación neta de la organización en los ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada, así como los costos de transacción relacionados con la gestión de las inversiones.

100. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta

mancomunada, en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada comprenden también las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores negociables, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de sus saldos al final del ejercicio.

Gastos

101. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa, que se producen en forma de salida o consumo de activos o incremento de pasivos y que entrañan una disminución de los activos netos, y se contabilizan en valores devengados cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

102. Los sueldos de los empleados comprenden los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos del personal, como la pensión y los seguros, el subsidio por asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. La remuneración y los subsidios no relacionados con el personal comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

103. La partida de suministros y artículos fungibles comprende el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros y artículos fungibles.

104. Los subsidios y otras transferencias comprenden las transferencias y los subsidios incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido. Los suministros y artículos fungibles comprenden el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros. En el caso de los subsidios incondicionales, el gasto se contabiliza en el momento en que la organización tiene la obligación vinculante de pagar.

105. Las actividades de los programas, a diferencia de los acuerdos comerciales o de otro tipo en que las Naciones Unidas esperan recibir un valor equivalente a los fondos transferidos, son ejecutadas por entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos para prestar servicio a una población destinataria que por lo general incluye a Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados se consignan inicialmente como anticipos y los saldos que no se contabilizan como gastos durante el ejercicio se mantienen pendientes al cierre del ejercicio y se declaran en el estado de situación financiera. Las entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos presentan a la organización los informes de gastos certificados en que se documenta el uso que han hecho de los recursos, que son la base para registrar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar un valor devengado o un deterioro del valor contra el anticipo y hacen el ajuste contable. Cuando una transferencia de fondos se considera un subsidio incondicional, se contabiliza un gasto en el momento en que la organización tiene la obligación jurídicamente vinculante de efectuar el pago, que, por lo general, es el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes de financiación de entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos que no se han cumplido al cierre del ejercicio en que se informa se consignan como obligaciones en las notas a los estados financieros.

106. Los otros gastos de funcionamiento comprenden la adquisición de bienes y de activos intangibles no capitalizados, los gastos de mantenimiento, los servicios

públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros y las provisiones para cuentas de cobro dudoso. Otros gastos incluyen las contribuciones en especie, los gastos en atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

Fondos fiduciarios de asociados múltiples

107. Las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples son actividades financiadas con recursos mancomunados de varios asociados financieros que se asignan a múltiples entidades de ejecución con el fin de apoyar prioridades de desarrollo específicas a nivel nacional, regional o mundial. Se evalúan para determinar si existe control y si la organización es la entidad principal del programa o actividad. Cuando se ejerce control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples, se considera que esos programas o actividades son operaciones de la organización y, en consecuencia, se da cuenta cabal de ellos en estos estados financieros.

Nota 4

Presentación de información financiera por segmentos

108. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

109. Los segmentos sobre los que aquí se presenta información financiera son seis:

- a) Para fines generales de la Fundación;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Para fines especiales de la Fundación;
- d) Cooperación técnica;
- e) Apoyo a los programas;
- f) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

110. El estado de situación financiera y el estado de rendimiento financiero se indican a continuación.

Todos los fondos – estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activo								
Activo corriente								
Efectivo y equivalentes de efectivo	393	4 666	9 904	1 293	648	–	16 904	55 540
Inversiones	3 467	41 297	87 597	11 510	5 774	–	149 645	98 158
Contribuciones voluntarias por recibir	43	42 136	109 672	–	–	–	151 851	167 577
Otras cuentas por cobrar	–	410	4 198	3 219	–	(7 705)	122	277
Transferencias por anticipado	77	4 442	14 956	–	–	–	19 475	15 541
Otros activos	365	3 179	8 657	84	–	–	12 285	24 999
Total del activo corriente	4 345	96 130	234 984	16 106	6 422	(7 705)	350 282	362 092
Activo no corriente								
Inversiones	1 088	12 962	27 495	3 613	1 812	–	46 970	47 265
Contribuciones voluntarias por recibir	–	16 055	29 121	–	–	–	45 176	19 074
Otras cuentas por cobrar	–	223	–	–	–	–	223	298
Propiedades, planta y equipo	70	182	16 730	–	–	–	16 982	15 561
Activos intangibles	–	–	18	–	–	–	18	23
Total del activo no corriente	1 158	29 422	73 364	3 613	1 812	–	109 369	82 221
Total del activo	5 503	125 552	308 348	19 719	8 234	(7 705)	459 651	444 313
Pasivo								
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar y pasivo devengado	52	3 338	6 928	3 973	–	–	14 291	17 894
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	172	307	252	66	1 342	–	2 139	2 922
Otros pasivos	3 000	25 350	60 173	1	–	(7 705)	80 819	34 967
Total del pasivo corriente	3 224	28 995	67 353	4 040	1 342	(7 705)	97 249	55 783

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo no corriente								
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	46 462	–	46 462	38 629
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	46 462	–	46 462	38 629
Total del pasivo	3 224	28 995	67 353	4 040	47 804	(7 705)	143 711	94 412
Total del activo menos total del pasivo	2 279	96 557	240 995	15 679	(39 570)	–	315 940	349 901
Activo neto								
Superávit (déficit) acumulado	(327)	92 533	229 636	12 747	(39 570)	–	295 019	327 024
Reservas	2 606	4 023	11 360	2 932	–	–	20 921	22 877
Total del activo neto	2 279	96 556	240 996	15 679	(39 570)	–	315 940	349 901

Todos los fondos – estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016^a</i>
Ingresos									
Cuotas	–	13 563	–	–	–	–	–	13 563	14 100
Contribuciones voluntarias	2 693	–	28 888	92 381	–	–	–	123 962	191 286
Otras transferencias y asignaciones	–	–	3 520	17 090	–	–	–	20 610	19 239
Ingresos en concepto de inversiones	52	–	666	1 559	223	90	–	2 590	1 520
Otros ingresos	2 628	–	2 052	5 686	9 752	1 632	(13 667)	8 083	842
Total de ingresos	5 373	13 563	35 126	116 716	9 975	1 722	(13 667)	168 808	226 987
Gastos									
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	7 927	11 072	10 349	10 776	6 077	2 423	(3 343)	45 281	48 260
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	334	1 008	8 981	23 372	284	–	–	33 979	32 902
Subvenciones y otras transferencias	442	619	9 792	51 406	106	–	–	62 365	56 898
Suministros y artículos fungibles	4	43	91	1 167	16	–	–	1 321	1 060
Amortización (activos tangibles)	15	2	51	430	–	–	–	498	626
Amortización (activos intangibles)	–	–	–	5	–	–	–	5	5
Viajes	287	497	4 742	2 387	59	–	–	7 972	8 681
Otros gastos de funcionamiento	171	322	12 802	37 893	3 735	–	(10 324)	44 599	37 315
Otros gastos	2	–	805	655	–	–	–	1 462	1 070
Total de gastos	9 182	13 563	47 613	128 091	10 277	2 423	(13 667)	197 482	186 817
Superávit/(déficit) del ejercicio	(3 809)	–	(12 487)	(11 375)	(302)	(701)	–	(28 674)	40 170

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 5

Comparación con el presupuesto

111. La organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de caja modificado, en lugar de la contabilidad integral en valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado de cuentas V) se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos efectivos sobre una base comparable.

112. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo de Administración. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones del Consejo de Administración.

113. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2017 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó para el bienio 2016-2017. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por la Directora Ejecutiva. En el cuadro que figura a continuación se examinan las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final.

114. Aquellas diferencias que superan el 10% entre la consignación del presupuesto final y los gastos reales con arreglo al criterio del devengo modificado se consideran significativas y se explican a continuación.

Diferencias entre los importes reales y los del presupuesto anual final

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Servicios urbanos básicos	Los gastos fueron un 19% inferiores a la consignación final
Reducción de los riesgos y rehabilitación	Los gastos fueron un 20% inferiores a la consignación final
Dirección ejecutiva	Los gastos fueron un 21% inferiores a la consignación final
Cuenta para el Desarrollo	Los gastos fueron un 41% superiores a la consignación final
Hábitat III	Los gastos fueron un 41% superiores a la consignación final

115. ONU-Hábitat logró un nivel de ejecución del presupuesto del 92% en el período de que se informa, lo que representa una diferencia global del 8% entre el total de los gastos efectivos y el total del presupuesto anual final. Las principales diferencias se explican en los párrafos siguientes.

Para fines generales de la Fundación

116. Los gastos efectivos correspondientes a los servicios urbanos básicos son inferiores debido a que los gastos de personal reales efectuados en 2017 fueron inferiores a los presupuestados inicialmente.

117. Los gastos efectivos correspondientes a la reducción del riesgo y la rehabilitación son inferiores debido a que los gastos de personal reales efectuados en 2017 fueron inferiores a los presupuestados inicialmente.

118. Los gastos efectivos correspondientes a la dirección y gestión ejecutivas son inferiores debido a que los gastos de personal reales efectuados en 2017 fueron menores que los presupuestados inicialmente, a que se lograron ahorros en suministros y materiales y a que algunos gastos en concepto de subsidios y contribuciones previstos originalmente para 2017 se aplazaron hasta 2018.

Otras cuentas

119. Los gastos efectivos con cargo a la cuenta para el desarrollo son mayores debido a la elevada ejecución. Parte del presupuesto se arrastró de 2016.

120. Los gastos efectivos correspondientes a Hábitat III son superiores debido a los gastos imprevistos relacionados con el cierre del proyecto de Hábitat III.

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo

121. En el cuadro que figura a continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con criterios comparables en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, de una parte, y los importes reales en el estado de flujos de efectivo, de otra.

Conciliación entre los importes reales determinados con criterios comparables y el estado de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Conciliación</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total 2017</i>
Importes reales según criterios comparables (estado financiero V)	(178 364)	–	–	(178 364)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables ^a	36 692	(1 880)	–	34 812
Diferencias debidas a las entidades examinadas ^b	(12 700)	–	–	(12 700)
Diferencias de presentación ^c	166 218	(48 602)	–	117 616
Importes reales del estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	11 846	(50 482)	–	(38 636)

^a Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias que resultan de preparar el presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar el resultado del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades, planta y equipo y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias de criterios.

^b Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la organización que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

^c Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 6
Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Cuenta mancomunada principal	16 804	55 439
Otras sumas de efectivo y equivalentes de efectivo	100	101
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	16 904	55 540

122. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines específicos de los fondos fiduciarios respectivos.

Nota 7
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Corriente		
Cuenta mancomunada principal	149 645	98 158
Subtotal	149 645	98 158
No corriente		
Cuenta mancomunada principal	46 970	47 265
Subtotal	46 970	47 265
Total	196 615	145 423

123. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios.

Nota 8
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Contribuciones voluntarias por recibir corrientes		
Estados Miembros	35 335	46 512
Otras organizaciones gubernamentales	67 454	54 973
Organizaciones de las Naciones Unidas	19 769	30 981
Donantes del sector privado	61 167	48 575
Total de contribuciones voluntarias por recibir corrientes antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro	183 725	181 041
Contribuciones voluntarias por recibir no corrientes		
Estados Miembros	1 635	9 056
Otras organizaciones gubernamentales	22 857	762

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Organizaciones de las Naciones Unidas	–	1 229
Donantes del sector privado	20 684	8 027
Total de contribuciones voluntarias por recibir no corrientes antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro	45 176	19 074
Provisión para cuentas de dudoso cobro – corrientes	(31 874)	(13 464)
Provisión para cuentas de dudoso cobro – no corrientes	–	–
Total de provisiones para cuentas de dudoso cobro	(31 874)	(13 464)
Contribuciones voluntarias por recibir netas (corrientes)	151 851	167 577
Contribuciones voluntarias por recibir netas (no corrientes)	45 176	19 074
Contribuciones voluntarias por recibir corrientes		
Contribuciones voluntarias	183 725	181 041
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(31 874)	(13 464)
Total de contribuciones voluntarias por recibir corrientes	151 851	167 577
Contribuciones voluntarias por recibir no corrientes		
Contribuciones voluntarias	45 176	19 074
Total de contribuciones voluntarias por recibir no corrientes	45 176	19 074

Nota 9**Otras cuentas por cobrar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Otras cuentas por cobrar (corrientes)		
Otras cuentas por cobrar	76	70
Préstamos por cobrar	831	825
Subtotal	907	895
Provisión para préstamos de dudoso cobro	(750)	(600)
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(35)	(18)
Total de otras cuentas por cobrar (corrientes)	122	277
Otras cuentas por cobrar (no corrientes)		
Préstamos por cobrar	223	298
Total de otras cuentas por cobrar (no corrientes)	223	298
Otras cuentas por cobrar en valores netos	223	298

Nota 10

Transferencias por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Transferencias por anticipado	19 475	15 541
Total de transferencias por anticipado	19 475	15 541

Nota 11

Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Anticipos al PNUD y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas ^a	10 088	20 287
Anticipos a proveedores	582	1 502
Anticipos al personal	757	1 400
Personal de otro tipo	761	1 036
Cargos diferidos	88	43
Otros activos – otros	9	731
Otros activos (corrientes)	12 285	24 999

^a Incluye la cuenta de compensación de servicios del PNUD y anticipos a otras entidades para prestación de servicios administrativos.

Nota 12

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

124. Ciertos bienes se clasifican en esta categoría debido a su importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de la organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro ni potencial de servicio. En consecuencia, la organización decidió no contabilizarlos en el estado de situación financiera.

125. A la fecha de presentación de la información, la organización no disponía de bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de importancia.

Nota 13

Propiedades, planta y equipo

126. De conformidad con la norma 17 de las IPSAS, los saldos iniciales correspondientes a las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se contabilizan a precio de costo. El saldo inicial de los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición amortizado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

127. Durante el año, la organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la organización no señaló ningún otro deterioro

del valor. Los bienes en construcción representan los proyectos de inversión en bienes de capital iniciados por la organización en nombre de las comunidades de usuarios finales que aún no se habían finalizado y entregado al 31 de diciembre de 2017.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Activos en construcción^a</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de comunicación y de tecnología de la información</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2017	82	13 276	435	6 570	779	148	21 290
Adiciones	–	1 344	32	449	55	–	1 880
Enajenaciones	–	–	(6)	(220)	(14)	–	(240)
Otros cambios	–	–	44	45	–	–	89
Costo al 31 de diciembre de 2017	82	14 620	505	6 844	820	148	23 019
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	73	–	287	4 785	470	114	5 729
Amortización	–	–	54	342	92	10	498
Enajenaciones	–	–	(6)	(220)	(14)	–	(240)
Otros cambios	–	–	7	43	–	–	50
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	73	–	342	4 950	548	124	6 037
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017	9	14 620	163	1 894	272	24	16 982

^a Los activos en construcción se entregarán a los beneficiarios de los proyectos una vez que estos concluyan.

Nota 14

Activos intangibles

128. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan.

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>
Costo al 1 de enero de 2017	32
Adiciones	–
Costo al 31 de diciembre de 2017	32
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2017	9
Amortización	5
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2017	14
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017	18

Nota 15

Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Cuentas por pagar a los proveedores (cuentas por pagar)	2 974	2 329
Transferencias por pagar	15	–
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	1 425	8 029
Valores devengados por bienes y servicios	4 234	3 255
Otras cuentas por pagar	5 543	4 281
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	14 291	17 894

Nota 16

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	383	37 397	37 780	28 537
Vacaciones anuales	348	3 568	3 916	5 277
Prestaciones de repatriación	611	5 497	6 108	6 441
Subtotal del pasivo en concepto de prestaciones definidas	1 342	46 462	47 804	40 255
Sueldos y prestaciones devengados	685	–	685	1 296
Pasivo en concepto de aportaciones a la Caja de Pensiones	112	–	112	–
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	2 139	46 462	48 601	41 551

129. El pasivo derivado de las prestaciones por terminación del servicio o después de la separación del servicio y del programa de indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D del Reglamento del Personal es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial completa más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2017.

Valuación actuarial: hipótesis

130. La organización estudia y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la evaluación al cierre del ejercicio a fin de determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2017.

Hipótesis actuariales

(En porcentaje)

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Indemnizaciones por accidente laboral en virtud del apéndice D</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2016	4,20	3,59	3,57	–
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2017	3,96	3,45	3,51	–
Inflación al 31 de diciembre de 2016	4,00-6,4	2,25	–	2,25
Inflación al 31 de diciembre de 2017	4,00-6,0	2,25	–	2,25

^a A efectos de la valuación de las indemnizaciones por accidente laboral en virtud del apéndice D, los actuarios aplicaron la tasa de descuento de final del ejercicio de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup aplicable al año en que se producen los flujos de efectivo.

131. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación más la diferencia existente entre las tasas oficiales y las tasas de los bonos empresariales de alta calidad). Se supuso una tasa de descuento ligeramente inferior para la valuación al 31 de diciembre de 2017 debido a una ligera variación en las tasas de inflación respecto del 31 de diciembre de 2016.

132. El costo de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2017 se actualizaron para incluir las tasas de aumento para ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2017, esas tasas de aumento eran una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% (4,0% en 2015) para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos y tasas de incremento del costo de la atención médica del 6,0% (6,4% en 2015) para todos los demás planes de seguro médico, con excepción del 5,7% (5,7% en 2015) utilizado para el plan de seguro médico Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% (4,9% en 2015) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos, con una disminución gradual hasta el 4,5% (4,5% en 2015) a lo largo de diez años.

133. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2017, se utilizó como hipótesis una inflación del 2,25% (2,25% en 2015) para los gastos de viaje, teniendo en cuenta la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos diez años.

134. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años, 10,9 días; de 4 a 8 años, 1 día; y más de 8 años, 0,5 días, hasta el límite máximo de 60 días. Se mantuvo la misma hipótesis que para la valuación de 2015. El método de asignación se sigue utilizando para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

135. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para

hacer sus propias valuaciones actuariales. Para la indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D se usan hipótesis de mortalidad basadas en los cuadros estadísticos de la Organización Mundial de la Salud.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

Conciliación de los saldos iniciales y finales del total del pasivo por prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2017	28 537	6 441	5 277	40 255
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 595	450	319	2 364
Costo por intereses	1 190	215	179	1 584
Prestaciones reales pagadas	(448)	(710)	(528)	(1 686)
Costos totales contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2017	2 337	(45)	(30)	2 262
Subtotal	30 874	6 396	5 247	42 517
(Ganancias)/pérdidas actuariales	6 906	(288)	(1 331)	5 287
Pasivo definido neto al 31 de diciembre de 2017	37 780	6 108	3 916	47 804

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

136. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Los mercados de bonos variaron durante el ejercicio sobre el que se informa y la inestabilidad afecta la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican a continuación.

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(7 186)	(482)	(336)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(19)	(8)	(9)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	9 656	555	388
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	26%	9%	10%

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

137. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio del pasivo como consecuencia

de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. Si la tendencia de los costos médicos variase en un 1%, esto afectaría a la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

Análisis de sensibilidad a los costos médicos: movimiento del 1% en las tasas supuestas de los costos médicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos y porcentaje)

2017	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	
Efecto en la obligación en concepto de prestaciones definidas	25,77%	9 735	(19,49%) (7 362)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	2,47%	934	(1,81%) (683)
Total del efecto		10 669	(8 045)

2016	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	23,9%	6 831	(18,33%) (5 230)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	2,92%	834	(2,15%) (613)
Total del efecto		7 665	(5 843)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

138. El importe de las prestaciones pagadas correspondientes a 2017 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio o los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función del plan: seguro médico después de la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2017, deducidas las contribuciones de los afiliados	448	710	528	1 686
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las contribuciones de los afiliados	397	634	360	1 391

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	47 804	40 255	37 123	34 953	24 688	25 969

Sueldos y prestaciones devengados

139. Los sueldos y prestaciones devengados abarcan 0,66 millones de dólares correspondientes a prestaciones por vacaciones en el país de origen. El saldo restante de 0,02 millones de dólares corresponde a gastos devengados en concepto de sueldos y otras prestaciones.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

140. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se establece que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

141. Las obligaciones financieras de la organización respecto de la Caja de Pensiones consisten en su aportación obligatoria, cuyo porcentaje establece la Asamblea General (actualmente, el 7,9% para los afiliados y el 15,8% para las organizaciones afiliadas), además de una parte de las aportaciones que quepa efectuar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo deben efectuarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias sobre la base de una evaluación de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

142. En 2017, la Caja determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada sobre la situación al 31 de diciembre de 2015. Por lo tanto, como excepción al ciclo bienal ordinario, para sus estados financieros de 2016, la Caja recurrió a una ampliación de los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016 para los estados financieros correspondientes a 2016. En la actualidad se está llevando a cabo una valuación actuarial de la situación al 31 de diciembre de 2017.

143. La ampliación de los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016 se tradujo en un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, de 150,1% (127,5% en la valuación de 2013). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 101,4% (91,2% en la valuación de 2013).

144. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2016 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26

de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado de la Caja. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

145. En 2017, las contribuciones de la organización pagadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas quedaron saldadas en su integridad.

146. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que se pueden consultar en la página www.unjspf.org.

Fondo para pagos de indemnizaciones en el Volumen I: indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D

147. El fondo para pagos de indemnizaciones sirve para financiar el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que regulan el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la organización seguir cumpliendo su obligación de realizar pagos en concepto de indemnización por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de un cargo del 1,0% de la remuneración básica neta, incluido el ajuste por lugar de destino para los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

148. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, en virtud de la cual aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. Algunos de los cambios afectan al cálculo de otras obligaciones a largo plazo y en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio. Además, se ha puesto en marcha un plan revisado de subsidio de educación, que afecta al cálculo de esta prestación a corto plazo. La repercusión de estos cambios se indica en el cuadro que figura a continuación.

Cambio

Detalle

<i>Cambio</i>	<i>Detalle</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentarían a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Este cambio entró en vigor el 1 de enero de 2018 y afecta a los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

<i>Cambio</i>	<i>Detalle</i>
Escala de sueldos unificada	Las escalas actuales para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaban en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Esas tasas afectaban los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que dio lugar a la eliminación de las escalas para personal con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017 y que entró en vigor en septiembre de 2017. La escala de los funcionarios con familiares a cargo fue sustituida por prestaciones para los funcionarios con personas a cargo reconocidas, de conformidad con el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Junto con la escala de sueldos unificada se aplicó una escala de contribuciones del personal y una escala de remuneración pensionable revisadas. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tiene por objeto reducir los pagos a los funcionarios. No obstante, se prevé que repercuta en el cálculo y la valoración de las prestaciones de repatriación y la compensación por días de vacaciones anuales. En la actualidad, la prestación de repatriación se calcula sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal a la fecha de la separación del servicio, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados se calculan a partir de los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal a la fecha de separación del servicio.
Prestación de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a recibir una prima de repatriación después de la separación del servicio, siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha modificado las condiciones para recibir la prima de repatriación de 1 a 5 años para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantienen el requisito de 1 año. Este cambio de los requisitos para recibir la prima ya se ha aplicado en septiembre de 2017 con efecto desde enero de 2017 y se prevé que afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Subsidio de educación	Con efecto a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2018, para el cálculo del subsidio de educación que perciben los funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes, se utiliza una escala móvil global que se expresa en una única moneda (el dólar de los Estados Unidos); la cuantía máxima del subsidio es la misma para todos los países. Además, este plan revisado de subsidios de educación cambia la ayuda para gastos de internado y viajes relacionados con el subsidio de educación que presta la organización. Los efectos pueden observarse al final del año escolar 2017/18 y en el momento de la liquidación.

El efecto de los cambios distintos al subsidio de educación quedó reflejado plenamente en la evaluación actuarial realizada en 2017.

Nota 17
Provisiones

149. A la fecha de presentación de la información, la organización carecía de reclamaciones jurídicas que exigieran el reconocimiento de provisiones.

Nota 18
Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Obligaciones por acuerdos condicionales	80 818	34 966
Otros pasivos varios	1	1
Total de otros pasivos	80 819	34 967

Nota 19
Activo neto*Superávits/déficits acumulados*

150. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo por prestaciones de los empleados y la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

151. En el cuadro que figura a continuación se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la organización.

Saldos y movimientos de los activos netos^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/(de) las reservas</i>	<i>Otros^b</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>
Superávit acumulado sin restricciones					
Para fines generales de la Fundación	1 526	(3 809)	1 956	–	(327)
Para fines especiales de la Fundación	105 020	(12 487)	–	–	92 533
Cooperación técnica	241 011	(11 375)	–	–	229 636
Apoyo a los programas	13 049	(302)	–	–	12 747
Obligaciones por terminación del servicio	(33 582)	(701)	–	(5 287)	(39 570)
Subtotal de los fondos de libre disponibilidad	327 024	(28 674)	1 956	(5 287)	295 019
Reservas					
Para fines generales de la Fundación	4 562	–	(1 956)	–	2 606
Para fines especiales de la Fundación	4 023	–	–	–	4 023
Cooperación técnica	11 360	–	–	–	11 360
Apoyo a los programas	2 932	–	–	–	2 932
Obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–	–
Subtotal de las reservas	22 877	–	(1 956)	–	20 921

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/(de) las reservas</i>	<i>Otros^b</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>
Total del activo neto					
Para fines generales de la Fundación	6 088	(3 809)	–	–	2 279
Para fines especiales de la Fundación	109 043	(12 487)	–	–	96 556
Cooperación técnica	252 371	(11 375)	–	–	240 996
Apoyo a los programas	15 981	(302)	–	–	15 679
Obligaciones por terminación del servicio	(33 582)	(701)	–	(5 287)	(39 570)
Total de los saldos de reservas y fondos	349 901	(28 674)	–	(5 287)	315 940

^a Los movimientos de activos netos, que comprenden los saldos de los fondos, están basados en las IPSAS.

^b Representa pérdidas actuariales por valor de 5,2 millones de dólares.

Nota 20

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuotas

152. Cada bienio, la organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el Volumen I, y se incluyen en estos estados financieros en aras de la integridad. Durante el período sobre el que se informa, la organización recibió 13,6 millones de dólares.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Cuotas		
Asignaciones del presupuesto ordinario	13 563	14 100
Monto indicado en el estado financiero II: cuotas	13 563	14 100
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias en efectivo	124 351	192 859
Contribuciones voluntarias en especie - terrenos y locales	1 256	938
Contribuciones voluntarias en especie de planta, equipo, activos intangibles y otros bienes	57	8
Total de contribuciones voluntarias recibidas	125 664	193 805
Reintegros a los donantes	(1 702)	(2 519)
Contribuciones voluntarias recibidas netas	123 962	191 286
Otras transferencias y asignaciones		
Acuerdos interinstitucionales	20 610	19 239
Total de otras transferencias y asignaciones	20 610	19 239

153. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen transferencias y asignaciones.

Servicios en especie

154. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el ejercicio no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos en concepto de contribuciones en especie que se menciona más arriba. Los servicios en especie confirmados durante el ejercicio se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Servicios en especie

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Asistencia técnica/servicios de expertos	339	262
Apoyo administrativo	9	–
Total	348	262

Nota 21**Otros ingresos**

155. Los ingresos procedentes de diversas fuentes ascienden a 7,78 millones de dólares.

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Otros ingresos/ingresos varios	8 083	842
Total de otros ingresos con contraprestación	8 083	842

Nota 22**Gastos***Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados*

156. Los sueldos de los empleados comprenden los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general; los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos del personal, como la pensión y los seguros, el subsidio por asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Sueldos y salarios	35 703	38 526
Prestaciones de pensión y seguro	8 664	8 673
Otras prestaciones	914	1 061
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	45 281	48 260

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

157. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Voluntarios de las Naciones Unidas	247	442
Consultores y contratistas	33 732	32 460
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	33 979	32 902

Subvenciones y otras transferencias

158. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios incondicionales y las transferencias a los organismos de ejecución, a los asociados y a otras entidades, como se expone en el cuadro que figura a continuación.

Subvenciones y otras transferencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	33 624	22 024
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	28 741	34 874
Total de subvenciones y otras transferencias	62 365	56 898

Suministros y artículos fungibles

159. En suministros y artículos fungibles se incluyen los bienes fungibles, combustible y lubricantes, piezas de repuesto, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Suministros y artículos fungibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Combustible y lubricantes	195	169
Piezas de repuesto	169	320
Bienes fungibles	957	571
Total de suministros y artículos fungibles	1 321	1 060

Viajes

160. En viajes se incluyen los gastos de viaje de los representantes y del personal como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Viajes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Viajes del personal	4 167	5 898
Viajes de representantes	3 805	2 783
Total de viajes	7 972	8 681

Otros gastos de funcionamiento

161. Los otros gastos de funcionamiento comprenden los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, las provisiones para deudas incobrables y los gastos que se pasan a pérdidas y ganancias, como se indica en la tabla que figura a continuación.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016^a</i>
Transporte aéreo	274	304
Transporte terrestre	1 114	1 073
Comunicaciones y tecnología de la información	3 320	2 888
Otros servicios contratados	15 763	11 197
Adquisiciones de bienes	179	1 442
Adquisiciones de activos intangibles	108	13
Alquiler de oficinas y locales	2 528	1 709
Alquiler de equipo	46	530
Mantenimiento y reparaciones	600	590
Gastos por deudas incobrables	18 546	10 182
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	912	6 231
Otros gastos/gastos varios de funcionamiento	1 209	1 156
Total de otros gastos de funcionamiento	44 599	37 315

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Otros gastos

162. En la partida de otros gastos se incluyen las atenciones sociales y las funciones oficiales, las contribuciones en especie y las donaciones y transferencias de activos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Contribuciones en especie	1 256	938
Otros gastos diversos	206	132
Total de otros gastos	1 462	1 070

Nota 23

Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo, cuentas mancomunadas	149 009	97 603
Inversiones a corto plazo, otras	636	555
Total de inversiones a corto plazo	149 645	98 158
Inversiones a largo plazo, cuentas mancomunadas	46 970	47 265
Total de inversiones a largo plazo	46 970	47 265
Total del valor razonable con cambios en resultados	196 615	145 423
Efectivo, préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas mancomunadas	16 804	55 439
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros	100	101
Contribuciones voluntarias	197 027	186 651
Otras cuentas por cobrar	345	575
Total de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar	214 276	242 766
Total del importe en libros de los activos financieros	410 891	388 189
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada	213 420	200 862
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar y pasivo devengado	14 291	17 894
Otras obligaciones (excluidas las obligaciones condicionales)	1	1
Total del importe en libros del pasivo financiero	14 292	17 895
Resumen de los ingresos netos procedentes de las cuentas mancomunadas		
Ingresos por inversiones	2 664	1 757
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(86)	(254)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	2 578	1 503
Otros ingresos por inversiones	12	17
Total de ingresos netos de los instrumentos financieros	2 590	1 520

Gestión del riesgo financiero: sinopsis

163. La organización está expuesta a los riesgos financieros siguientes: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

164. En la presente nota y en la nota 24, Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas, se proporciona información sobre la exposición de la organización a esos riesgos; los objetivos, políticas y procesos para valorar y gestionar el riesgo; y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

165. Las prácticas de gestión de riesgos de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (las Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos acumulados de sus fondos y las reservas. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como empresa en marcha, financiar su base de activos y cumplir su misión. La organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

166. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros menos la provisión para cuentas de cobro dudoso representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

167. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras zonas hagan inversiones. Una oficina puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

168. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito: provisión para cuentas de dudoso cobro

169. La organización evalúa la provisión para cuentas de dudoso cobro en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de dudoso cobro se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. El movimiento durante el ejercicio de la provisión para la cuenta correctora se presenta en el cuadro que figura a continuación.

Movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 1 de enero de 2017	14 082
Provisión adicional para cuentas de dudoso cobro	18 577
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas durante el ejercicio por considerarse incobrables	—
Importes no utilizados revertidos	—
Al 31 de diciembre de 2017	32 659

170. La organización no tiene cuotas por cobrar, por lo que no se indica la antigüedad de esas cuotas ni su provisión conexas.

171. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas, incluidos los porcentajes de la provisión conexas, se indica en el cuadro que figura a continuación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar para las contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar, en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Ni con valor deteriorado ni en mora	45 176	—
Menos de un año	112 220	—
Entre uno y dos años	40 223	10 055
Entre dos y tres años	23 656	14 193
Más de tres años	7 626	7 626
Total	228 901	31 874

Vencimiento de otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar, en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Ni con valor deteriorado ni en mora	223	—
Menos de un año	31	—
Entre uno y dos años	—	—
Entre dos y tres años	26	16
Más de tres años	19	19
Provisión especial	831	750
Total	1 130	785

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

172. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 55,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, que es el máximo riesgo crediticio sobre estos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

173. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la organización para gestionar su liquidez consiste en garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

174. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a las contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se permiten excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

175. La organización lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

176. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

177. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la noción de que la entidad puede tener dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que tenga recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente, y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. En el cuadro que figura a continuación se indican los vencimientos de obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la organización pueda tener que atender cada obligación.

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>Entre 3 y 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	9 442	4 849	–	14 291

Gestión del riesgo financiero: riesgo de mercado

178. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la organización o al valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

179. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. La principal exposición a los riesgos de la tasa de interés se presenta en las cuentas mancomunadas, cuyo examen se realiza en la nota 24, Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas.

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

180. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional, y está expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

181. Los activos y pasivos financieros de la organización se denominan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros en moneda distinta al dólar de los Estados Unidos corresponden principalmente a inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen a fin de apoyar las actividades locales de operación cuyas transacciones se efectúan en las monedas de los países. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas nacionales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo de tipo de cambio organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales.

182. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación, los saldos de estos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos, aunque también en más de otras 30 monedas, como puede verse en el cuadro que figura a continuación.

Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	211 052	548	491	1 328	213 419

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

183. Un fortalecimiento o debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo al 31 de diciembre habría influido en la medición de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento o disminución de los activos netos y el superávit o déficit por las sumas que figuran en el cuadro siguiente. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de

cambio que, según se consideró, eran razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. El análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes.

Variación de los activos netos/superávit o déficit

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Variación de los activos netos/superávit o déficit		Variación de los activos netos/superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10%)	2 076	(2 076)	1 297	(1 297)
Franco suizo (variación del 10%)	1 859	(1 859)	8 445	(8 445)

Otros riesgos de mercado

184. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que ha reducido su exposición a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados habitualmente en las operaciones. Un cambio de esos precios puede alterar los flujos de efectivo por una suma poco importante.

Clasificaciones contables y valor razonable

185. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

186. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

187. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan habitualmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio corriente de comprador.

188. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

189. No hubo activos financieros de nivel 3 ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. Tampoco se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos de empresas	9 407	–	9 407	15 572	–	15 572
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	31 510	–	31 510	42 488	–	42 488
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	3 307	–	3 307	2 787	–	2 787
Bonos supranacionales	4 588	–	4 588	4 759	–	4 759
Bonos del tesoro de los Estados Unidos	16 158	–	16 158	13 096	–	13 096
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	17 792	–	17 792	3 332	–	3 332
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	113 854	113 854	–	63 389	63 389
Total de la cuenta mancomunada principal	82 762	113 854	196 616	82 034	63 389	145 423

Nota 24

Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas

190. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que se mantienen directamente, la organización participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

191. La práctica de mancomunar los fondos repercute favorablemente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

192. Al 31 de diciembre de 2017, la organización participaba en la cuenta mancomunada principal, cuyo activo ascendía a un total de 8.086,5 millones de dólares (9.033,6 millones en 2016), de los cuales 213,4 millones de dólares se adeudaban a la

organización (200,9 millones en 2016), y su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 2,6 millones de dólares (1,5 millones en 2016).

Resumen del activo y el pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	5 645 952
Inversiones a largo plazo	1 779 739
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7 425 691
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	636 711
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 098
Total de préstamos y cuentas por cobrar	660 809
Total del importe en libros de los activos financieros	8 086 500
Pasivos de la cuenta mancomunada	
Por pagar a ONU-Hábitat	213 420
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	7 873 080
Total del pasivo	8 086 500
Activo neto	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos en concepto de inversiones	104 576
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	874
Ingresos en concepto de inversiones de la cuenta mancomunada principal	105 450
Ganancias (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	7 824
Comisiones bancarias	(853)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	6 971
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	112 421

Gestión del riesgo financiero

193. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

194. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rentabilidad de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

195. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

196. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, aunque no exclusivamente, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos con garantías hipotecarias o de activos, ni en instrumentos de capital.

197. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron cuando se hicieron las inversiones.

198. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se emplea para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al cierre del ejercicio.

Inversiones de la cuenta mancomunada por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2017

(Porcentaje)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2017</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>			
Bonos (calificación a largo plazo)								
	AAA	AA+/AA/AA-	A+	NC	AAA	AA+/AA/AA-	BBB	NC
S&P	30,5	65,5	4,0	–	S&P	33,6	55,1	5,6 5,7
Fitch	61,3	30,6	–	8,1	Fitch	62,4	28,3	9,3
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3			Aaa	Aa1/Aa2/Aa3		
Moody's	55,3	44,7			Moody's	50,3	49,7	
Efectos comerciales (calificación a corto plazo)								
	A-1+/A-1				A-1+/A-1			
S&P	100,0				S&P	100,0		
	F1				F1+			
Fitch	100,0				Fitch	100,0		
	P-1				P-1			
Moody's	100,0				Moody's	100,0		

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2017</i>			<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>		
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)						
	A-1+			A-1+		
S&P	100,0			S&P	100,0	
	F1+			F1+		
Fitch	100,0			Fitch	100,0	
	P-1			P-1		
Moody's	100,0			Moody's	100,0	
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)						
	aaa	aa/aa-	a+/a	aaa	aa/aa-	a+/a
Fitch	–	44,2	55,8	Fitch	–	48,1 51,9

Abreviatura: NC, no calificado

199. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación, la administración no espera que ninguna contraparte deje de cumplir sus obligaciones, excepto en el caso de las inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

200. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, se considera que el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada es bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

201. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición de la organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a cinco años (cinco años en 2016). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,61 años (0,71 años en 2016), lo que se considera indicativo de un bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

202. El análisis siguiente indica cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal a la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2017**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	95,47	71,60	47,73	23,86	-	(23,86)	(47,72)	(71,57)	(95,42)

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2016**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	124,35	93,26	62,17	31,08	-	(31,08)	(62,14)	(93,21)	(124,27)

Otros riesgos de precio de mercado

203. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores en descubierto, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía de valor razonable

204. Todas las inversiones se registran al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

205. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

206. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan habitualmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio corriente de comprador.

207. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración que utilizan en la mayor medida posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada

significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

208. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada principal medidos al valor razonable en la fecha de presentación de información. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos de empresas	355 262	–	355 262	697 676	–	697 676
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 190 050	–	1 190 050	1 903 557	–	1 903 557
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 892	–	124 892	124 854	–	124 854
Bonos supranacionales	173 275	–	173 275	213 224	–	213 224
Bonos del tesoro de los Estados Unidos	610 267	–	610 267	586 739	–	586 739
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	671 945	–	671 945	149 284	–	149 284
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	4 300 000	4 300 000	–	2 840 000	2 840 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 125 691	4 300 000	7 425 691	3 675 334	2 840 000	6 515 334

Nota 25

Partes relacionadas

Personal directivo clave

209. El personal directivo clave consiste en aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el grupo que constituye el personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

210. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios y subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

211. El personal directivo clave de la organización recibió 0,7 millones de dólares durante el ejercicio económico; estos pagos se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

Remuneración del personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares cercanos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Número de plazas, equivalentes a tiempo completo	2	–	2	2
Remuneración agregada				
Sueldos y ajuste por lugar de destino	520		520	469
Otras compensaciones/prestaciones	150	–	150	118
Total de remuneración en el ejercicio	670	–	670	587

212. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas.

213. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la organización a nivel directivo. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas; esos anticipos con cargo a las prestaciones están disponibles para todo el personal de la organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

214. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra. Antes de la introducción del sistema Umoja, el seguimiento y la liquidación se tenían que hacer manualmente. En Umoja, la liquidación se produce cuando se paga al proveedor de servicios.

Nota 26

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

215. La organización no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

216. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamientos operativos contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 1,7 millones de dólares. Esa cifra incluye 0,9 millones de dólares correspondientes a acuerdos de donación de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se consignan en los ingresos por contribuciones voluntarias. En el cuadro siguiente se indican los futuros pagos mínimos en concepto de arrendamientos no cancelables.

Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Obligaciones por arrendamientos operativos</i>	<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamientos al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamientos al 31 de diciembre de 2016^a</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	2 350	1 883
Con vencimiento en un plazo de entre 1 y 5 años	4 509	6 109
Con vencimiento superior a 5 años	–	56
Total de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento operativo	6 859	8 048

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

217. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años, aunque en algunos se prevén cláusulas de prórroga o de rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Los importes reflejan obligaciones futuras con respecto al período contractual mínimo, teniendo en cuenta que la cuantía del pago anual por arrendamientos aumenta conforme a lo dispuesto en los contratos. Ningún acuerdo contiene opciones de compra.

Contratos de arrendamiento en que la organización es el arrendador

218. No hay arrendamientos en que la organización sea “el arrendador”.

Compromisos contractuales

219. En el cuadro que figura a continuación se indican los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo; activos intangibles; asociados en la ejecución de proyectos; y bienes y servicios contratados pero no entregados o prestados a la fecha de presentación.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Bienes y servicios	21 867	29 294
Asociados en la ejecución de proyectos	42 539	34 691
Total	64 406	63 985

Nota 27**Pasivo contingente y activo contingente***Pasivo contingente*

220. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan ocasionalmente en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones administrativas. A la fecha de presentación de la información, la organización no tenía casos sobre los que hubiera de informar.

221. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto ya que se desconoce si se producirán salidas de caja, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activo contingente

222. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS: provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, la organización declara el activo contingente en los casos en que un acontecimiento dé lugar a una probable entrada de beneficios económicos o a potencial de servicio a la organización y se disponga de información suficiente para evaluar la probabilidad de dicha entrada. Al 31 de diciembre de 2017, no había elementos del activo contingente importantes derivados de acciones legales de la organización ni de sus participaciones en empresas conjuntas que pudieran dar lugar a ingresos económicos considerables.

Nota 28

Subvenciones y otras transferencias

223. A continuación se indican las regiones donde se han gastado los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total 2017</i>	<i>Total 2016</i>
África	3 278	5 992
Estados Árabes	14 269	15 429
Asia y el Pacífico	3 187	4 253
Mundial	7 313	9 638
América Latina y el Caribe	694	(438)
Total	28 741	34 874

224. Esta suma es parte de los 62,3 millones de dólares que figuran en el estado de rendimiento financiero como gastos en concepto de subvenciones y otras transferencias. La diferencia de 33,6 millones de dólares corresponde a los beneficiarios finales.

Nota 29

Hechos ocurridos después de la fecha de balance

225. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en estos estados financieros.

Nota 30

Recuperación de gastos

226. La recuperación de los gastos es un mecanismo utilizado por ONU-Hábitat para garantizar que los recursos básicos no se utilicen para subvencionar actividades de proyectos para fines específicos. Abarca la imputación directa a las actividades de

proyectos de todos los gastos atribuibles directamente a los proyectos y también la recuperación de los recursos básicos de los proyectos en los casos en que la imputación directa no fue posible debido a la prefinanciación u otros acuerdos temporarios aprobados de participación en la financiación de los gastos. Si bien en otros regímenes se utilizan los fondos de recuperación de gastos para reducir directamente el gasto con que guardan relación, la política de las Naciones Unidas consiste en registrar los montos recuperados como ingresos. La recuperación de gastos no entraña ingresos adicionales para ONU-Hábitat, ya que es simplemente una modalidad de circulación interna de los ingresos entre la financiación básica y la financiación de proyectos. Durante el período que abarca el informe, se han contabilizado 2,5 millones de dólares en dos segmentos de ONU-Hábitat, que se han eliminado, como corresponde, del estado de rendimiento financiero para evitar una sobreestimación de los ingresos y los gastos.

Recuperación de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Recuperación total de gastos	2 598	2 447

